
Pliego de Prescripciones Técnicas

Contrato marco para reparaciones corrientes de albañilería en los equipamientos de la
ZAL Port

Fecha: mayo de 2022

Exp. 2221006



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO DEL CONTRATO	3
3. AMBITO DEL CONTRATO	3
3.1. Oficinas y Naves logísticas:	3
3.1.1. Estructura	3
3.1.2. Fachadas	3
3.1.3. Escaleras de acceso e interiores	4
3.1.4. Cerramientos y divisorias interiores	4
3.1.5. Albañales	4
3.1.6. Trabajos derivados por los cambios de inquilino	4
3.1.7. Adecuaciones a Normativa	4
3.2. Urbanización general:	5
3.2.1. Calzadas y aceras	5
4. CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS	6
4.1. Tareas de mantenimiento correctivo:	6
4.1.1. Mantenimiento correctivo planificado	6
4.1.2. Mantenimiento correctivo no planificado	6
4.2. Tareas de mantenimiento preventivo:	7
4.2.1. Inspección	7
4.2.2. Informes del servicio	7
5. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN	8
6. MEDICIÓN Y ABONO	13
7. PRECIOS CONTRADICTORIOS	14
8. GARANTIAS	14
9. OTRAS DISPOSICIONES	15
ANEJOS	16

1. INTRODUCCIÓN

La Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Barcelona (ZAL Port en adelante) es una plataforma logística que se encuentra situada en los terrenos de la Zona de Servicios del Port de Barcelona.

La ZAL Port cuenta con una superficie de 211 ha, dividida en dos fases, las cuales están separadas por el antiguo cauce del Río Llobregat:

- ZAL Port (BCN) (68 ha)
- ZAL Port (Prat) (143 ha)

La gestión de la ZAL Port en cuanto a la explotación y el mantenimiento se ha confiado a la empresa **Centro Intermodal de Logística S.A., S.M.E.** (CILSA en adelante). CILSA arrienda parcelas y naves logísticas a operadores logísticos o empresas que tienen necesidad de disponer de almacenamiento de sus mercancías.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es definir las particularidades y regular las condiciones de ejecución de los servicios de mantenimiento, reparación, conservación y/o mejora de la urbanización de la ZAL Port. A su vez quedan incluidas dentro de este contrato las diferentes actuaciones que se realizarán en las naves y oficinas cuando se produzca un cambio de inquilino, para devolver las superficies a su estado inicial y/o adaptarlas a la normativa vigente.

3. AMBITO DEL CONTRATO

La prestación del servicio comprende la ejecución de todo tipo de obra, trabajo manual o mecánico, necesarios para la correcta conservación de la urbanización y de las Naves logísticas.

Las diferentes zonas de actuación que engloba el servicio son las siguientes:

3.1. Oficinas y Naves logísticas:

3.1.1. Estructura

Los trabajos corrientes que realizará la empresa adjudicataria contemplarán la reparación de fisuras en pilares y paredes de carga. Así como en los diferentes forjados que forman la edificación.

3.1.2. Fachadas

Los trabajos contemplarán las reparaciones de fisuras y grietas en paramentos de fachada, la reparación de ruptura de aplacados y deslizamientos provocados por los asentamientos del inmueble, así como todos los elementos constructivos que componen los diferentes tipos de fachadas y paredes.

3.1.3. Escaleras de acceso e interiores

Los trabajos habituales que se realizarán en las escaleras engloban las reparaciones de las juntas de dilatación, la fijación de piezas que hayan quedado sueltas y la reparación de las zonas que hayan sido dañadas. Todas las reparaciones que se realicen deberán estar en todo momento debidamente señalizadas para evitar caídas o tropiezos de los usuarios.

3.1.4. Cerramientos y divisorias interiores

Los trabajos en cerramientos y divisorias interiores contemplarán las reparaciones de fisuras en paramentos interiores, la reparación de las rupturas en aplacados y alicatados y la reparación de los deslizamientos provocados por los asentamientos del inmueble, así como la reparación de todos los elementos constructivos que componen los diferentes tipos de cerramientos interiores. Posteriormente se procederá al repintado de las zonas afectadas.

3.1.5. Albañales

Las reparaciones corrientes contemplarán la solución de los problemas derivados de posibles obstrucciones en los colectores generales, tanto de aguas pluviales como de residuales, coordinando en ocasiones los trabajos con la ayuda de un equipo de limpieza de camión cúbico.

3.1.6. Trabajos derivados por los cambios de inquilino

Las actuaciones que se contemplan en los cambios de inquilino son aquellas que son necesarias para restituir el módulo o los módulos devueltos por el anterior arrendatario al estado inicial, para su posterior uso y comercialización. Entre otras se desatacan las siguientes actuaciones:

- Derribos de cerramientos de pladur o de cerramientos realizados a través de mamparas modulares de madera, aluminio y vidrio. Sustituyendo posteriormente las partes afectadas de cielo raso, pavimento e instalaciones.
- Saneado de fisuras, grietas y golpes ocasionados en las diferentes divisorias interiores, repintando posteriormente las zonas afectadas.
- Saneado de golpes producidos en las placas prefabricadas de hormigón, tanto en las divisorias como en los cierres perimetrales.
- Repasos en el pavimento de hormigón de la nave, reparando golpes producidos en el mismo y recortando anclajes que hayan podido quedar fruto del desmontaje de antiguas instalaciones.
- Reparación de los contrafuertes dañados en los muelles de carga.
- Limpieza general de diferentes enseres que quedan en las naves y módulos de oficinas.

3.1.7. Adecuaciones a Normativa

Una de las adecuaciones más frecuentes para adaptar los almacenes a normativa, es la de sectorizar superficies diáfanas, la cual se plantea buscando una solución de compromiso entre la necesidad de conseguir espacios diáfanos que permitan el desarrollo de la actividad logística del almacenamiento y la de no crear sectores de incendio que por su tamaño, presenten un elevado riesgo en caso de incendio y que permitan controlar esta eventualidad de forma que no se extienda al resto de la

actividad. Todo ello teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales (RSCIEI).

Estructuralmente se proyecta una solución que independientemente de conseguir las características necesarias en cuanto a la protección contra incendios EI 180 o EI 120 dependiendo de los casos, resista su propio peso además de posibles esfuerzos horizontales limitados a 100 kg/m² a causa de impactos de la maquinaria de almacenaje. A tal efecto se proyecta una estructura formada por pilares y zunchos de forma que den la consistencia necesaria para soportar las cargas previstas. Las divisorias que se ejecutarán estarán construidas por una pared de bloque de hormigón de 40x20x20 cm hasta una altura de aproximadamente 500 cm permitiendo intercalar puertas de acceso seccionales (400x450 cm) que permitan el traslado de mercancías entre módulos y puertas peatonales que servirán para la evacuación entre sectores de incendio. Se hormigonarán interiormente las cinco primeras hiladas en previsión de posibles impactos. Con el fin de garantizar la estabilidad de la pared se dispondrán pilares de 40x40 cm formados por bloque de hormigón de 40x20x20 cm armados y hormigonados interiormente. Así mismo se dispondrá de una armadura longitudinal del tipo "Murfor" en toda la longitud de la pared. A continuación, y hasta la cubierta de la nave, situada a 1200 cm aprox. se instala una pared de placa autoportante de EI 180 o EI 120 dependiendo de los casos. En la intersección con la cubierta, se colocará un aplacado en forma de ala lateral, que permita tener una franja de separación de 1 m a ambos lados de la divisoria o se procederá al proyectado de la viga con morteros ignífugos.

Cada uno de los sectores de incendio queda comunicado para el traslado de mercancías con los sectores adyacentes mediante puertas cortafuegos correderas EI 180 o EI 120 dependiendo de la resistencia exigida y mediante puertas peatonales EI 90 o EI 60 para garantizar la evacuación de los sectores. Estas puertas están dotadas de un sistema de cierre mediante electroimanes gobernados por una central de incendios.

3.2. Urbanización general:

3.2.1. Calzadas y aceras

Las operaciones corrientes contemplarán las siguientes intervenciones:

- Reparación de piezas de panot y bordillo dañadas en las aceras de la urbanización de la ZAL Port.
- Reposición del mobiliario urbano dañado (pilonas de protección, papeleras, bancos, etc.)
- Reparación de alcorques.
- Reparación de imbornales, durante su reparación al tratarse de una zona con posible afectación al tránsito rodado, la zona debe estar correctamente señalizada según las indicaciones ofrecidas por el coordinador de seguridad y salud designado por CILSA.
- Reparación de registros en calzada y en acera, al igual que en el caso de los imbornales, durante su reparación la zona debe estar correctamente señalizada según las indicaciones ofrecidas por el coordinador de seguridad y salud designado por CILSA. Si para la reparación es necesario la fabricación de un registro no estándar, La empresa adjudicataria estará obligada a facilitar a CILSA presupuesto

con desglose de los materiales a emplear y mano de obra y CILSA se reserva la posibilidad de solicitar presupuesto a otras empresas y adjudicarle el trabajo si así lo estima conveniente. La confección de estos presupuestos no supondrá ningún coste añadido para CILSA.

4. CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS

4.1. Tareas de mantenimiento correctivo:

La finalidad del servicio se centra en alargar la vida de los diferentes elementos de la urbanización de la ZAL Port, para mantenerlos en condiciones de servicio aceptable, así como la de optimizar los recursos económicos que CILSA puede destinar. El mantenimiento correctivo a realizar podrá ser planificado o no planificado.

Los materiales sustituidos serán de idéntica calidad a los existentes y a los especificados en el cuadro de mediciones incluido en el Anexo I del presente pliego.

Los operarios tendrán la calificación requerida para realizar los trabajos, disponiendo de todos los medios necesarios y procurando evitar en la medida de lo posible toda perturbación del funcionamiento normal del recinto ZAL Port.

Se deberá informar previamente a los usuarios, de las operaciones que se realizarán y de las posibles molestias que se puedan ocasionar, así como el calendario previsto.

4.1.1. Mantenimiento correctivo planificado

Se entiende por mantenimiento correctivo planificado, la ejecución de aquellos trabajos de reparación que por sus características no suponen ningún riesgo ni peligro y que por tanto no requieren una intervención urgente e inmediata. La programación de los trabajos será realizada de forma conjunta por CILSA y el adjudicatario, en función de las inspecciones realizadas, de las incidencias detectadas, de su situación, etc.

El adjudicatario se deberá organizar de la manera más conveniente para cubrir las tareas de mantenimiento correctivo planificado, a partir de los efectivos humanos que componen el servicio. El adjudicatario definirá con precisión cada una de las obras planificadas.

4.1.2. Mantenimiento correctivo no planificado

Se entiende por mantenimiento correctivo no planificado la reparación de averías o la resolución de incidencias, cualquiera que sea su causa. Las órdenes de trabajo emitidas como consecuencia de las incidencias o averías que puedan darse en las instalaciones y / o elementos constructivos a mantener se clasificarán en:

- Urgentes
- Normales

El tiempo de respuesta para las órdenes de trabajo urgente se considera inmediato, mientras que para las normales se actuará en función de su naturaleza y envergadura. Entiende por "tiempo de respuesta" el tiempo que transcurre entre la notificación de la incidencia y la presencia de personal en el lugar donde se ha producido. Las incidencias no planificadas podrán ocurrir dentro del horario del servicio, pero también fuera de éste. En este segundo caso, CILSA, podrá exigir al adjudicatario la realización de los trabajos fuera del horario laboral normal.

Se considerarán siempre obras de carácter urgente aquellas que, por su carácter, magnitud, situación o peligrosidad, no puedan esperar:

- Todas las que sean necesarias para restablecer la normalidad en el funcionamiento de algún elemento constructivo o de alguna zona de la vía pública que se encuentre afectada gravemente o incluso interrumpida; tapas de arquetas rotas, señales de tráfico tumbadas, etc.
- Alteración en la seguridad de la vía pública.
- Alteración en la seguridad de las obras o las personas.
- Reparaciones obligadas y urgentes por robos, accidentes, actos vandálicos u otros imprevistos.

4.2. Tareas de mantenimiento preventivo:

La finalidad del servicio se centra en alargar la vida de los diferentes elementos de la urbanización de la ZAL Port, para mantenerlos en perfecto estado.

Para hacer frente a estos casos el adjudicatario deberá aportar el equipo de trabajo que crea conveniente para hacer frente a las necesidades del servicio.

Cuando se produzca una emergencia por lluvias intensas, inundaciones, nevadas u otras causas climáticas similares, el adjudicatario deberá poner a disposición de CILSA en cualquier momento y día la totalidad de los medios humanos y materiales, los cuales se emplearán en trabajos apropiados, de acuerdo con el plan de actuación que determine CILSA. En todos estos casos el CILSA ejercerá la dirección y coordinación de los medios.

4.2.1. Inspección

El adjudicatario velará por la detección y comunicación de incidencias relacionadas con el normal desarrollo del servicio de mantenimiento de la urbanización. Así pues, cuando los trabajadores adscritos al servicio localicen cualquier elemento que requiera un trabajo de mantenimiento correctivo, aunque no forme parte del servicio de mantenimiento de la vía pública, lo comunicarán a su encargado, el cual, inmediatamente lo pondrá en conocimiento de CILSA.

4.2.2. Informes del servicio

Atendiendo a una finalidad estadística y de gestión del mantenimiento, el adjudicatario está obligado a entregar al departamento técnico de CILSA:

- Hoja de comunicado del servicio: cada vez que se realice un servicio, el adjudicatario hará llegar un parte de trabajo tipo donde se reflejará la descripción de los trabajos realizados, la fecha, localización y la cantidad de tiempo y medios empleados. Estos registros servirán de base para la certificación mensual del servicio.
- Resumen mensual de las tareas realizadas: se confeccionará un informe mensual que contemplará un resumen de las actuaciones ejecutadas durante el mes, tanto para las tareas de mantenimiento preventivo como correctivo y en el que quedarán reflejadas los siguientes datos: fecha, duración de la intervención, localización, tipo de actuación (descripción).
- Resumen anual del servicio: anualmente se redactará un resumen de todas las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas.

Independientemente de lo anterior, CILSA tiene previsto a corto plazo gestionar dichos trabajos a través de un sistema GMAO que pudiera variar la metodología de trabajo. Si esto se diera, el contratista estará obligado a adaptarse a dicha nueva metodología.

5. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN

5.1. SEÑALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

El Adjudicatario dispondrá de los medios necesarios de señalización y de protección de sus operarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Los trabajos serán señalizados siguiendo indicaciones de los responsables de CILSA, y cuando se trate de trabajos que afecten a los viales de la urbanización deberán estar coordinados con la seguridad privada de los polígonos, estando en todo momento bajo la supervisión del coordinador de seguridad y salud designado por CILSA.

Los costes derivados de la señalización se considerarán incluidos en la oferta del licitador.

5.2. ORDENES DE TRABAJO

La fijación de las Órdenes de Trabajo corresponde al responsable designado por CILSA para la supervisión y gestión del contrato. En cualquier caso, para la ejecución de los servicios, el lugar, forma, modo y hora de la ejecución de los trabajos serán determinados, en cada caso, por las circunstancias de estos.

La comunicación al adjudicatario podrá ser por cualquiera de los medios de comunicación disponibles.

5.3. REPLANTEO

Previo a la ejecución y dentro del plazo indicado para el inicio de los servicios contratados, el adjudicatario procederá al replanteo de los trabajos a realizar y a solicitar la aprobación de CILSA para los mismos.

Esta aprobación, que deberá constar en la orden de trabajo, marcará la fecha de inicio de los trabajos y el tiempo máximo de ejecución.

5.4. EJECUCIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS

El Adjudicatario ejecutará los trabajos de acuerdo con las indicaciones dadas por el Técnico asignado por CILSA o la persona que éste autorice y programará la ejecución de las obras de manera que las interferencias con el funcionamiento de las actividades económicas ubicadas en el polígono sean mínimas.

Finalizadas las operaciones de carga y descarga, el personal responsable de las operaciones procederá a la limpieza de la vía pública y de los elementos que se hayan ensuciado, así como la retirada de los materiales caídos o depositados.

Todas las operaciones propias del desarrollo de las obras, como amasar, cortar, pintar, etc. se harán en el interior de la obra o el interior de la zona delimitada de la vía pública debidamente autorizada. Queda totalmente prohibida la utilización del resto de espacios públicos para el desarrollo de estos trabajos.

Es obligación del Adjudicatario la limpieza diaria y sistemática de la vía pública o el espacio utilizado que resulten afectados por la realización de las obras.

5.5. INICIO Y FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Antes de proceder a la realización de los trabajos, los empleados se deberán identificar diariamente, tanto en la entrada como en la salida (indicando horarios y ubicación de los trabajos) en los diferentes centros de control:

- Centro de Control de la ZAL Port (Prat): para los trabajos que se realicen en el ámbito de la ZAL Port (Prat).
- Centro de Control de la ZAL Port (BCN): para todos los trabajos que se realicen en el ámbito de la ZAL Port (BCN).
- Centro de Control del Edificio Service Center: para todos los trabajos que se realicen en el Service Center.

El Adjudicatario estará obligado a iniciar y finalizar las obras en los plazos fijados en la aprobación del trabajo.

5.6. HORARIOS DE ACTUACIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS

A excepción de las urgencias o de aquellos casos singulares que requieran su realización en otros horarios, o siempre y cuando las partes establezcan de mutuo acuerdo un horario diferente, los trabajos se realizarán en días laborables de 8:00 a 18:00h.

Las actuaciones de carácter urgente consisten en los trabajos a realizar de forma inmediata, necesarios para restablecer la normalidad en el funcionamiento de la actividad en todo el ámbito de la ZAL Port, y se realizarán cuando el adjudicatario sea requerido.

El adjudicatario estará obligado a atender todos aquellos trabajos que se le requieran, aunque sea fuera del horario de trabajo normal incluido fiestas y horario nocturno para atender situaciones de urgencia. El adjudicatario deberá disponer de un sistema de aviso permanente y de personal para solucionar averías las 24 horas del día y todos los días del año.

El procedimiento de atención de urgencias se presentará junto con el resto de documentación técnica tal y como dispone el punto 8.2. del Pliego de Bases y deberá garantizar la atención de la urgencia con los recursos necesarios en cada caso.

El tiempo de respuesta máximo para atender la urgencia será de dos (2) horas desde la recepción del aviso correspondiente, y el tiempo para disponer de los equipos humanos, recursos mecánicos y materiales necesarios en el lugar de la incidencia y su resolución no superarán las cuatro (4) horas desde la recepción del aviso. El adjudicatario iniciará los trabajos de urgencias, señalizando previamente las intervenciones a realizar con las señalizaciones correspondientes.

En virtud de este procedimiento se avisará a los operarios de su empresa, así como a los responsables de CILSA, Seguridad Privada de la ZAL Port y compañías suministradoras de energía, agua, gas y/o telecomunicaciones, de aquellas anomalías que se produzcan si así lo aconseja su importancia, causas, etc.

5.7. GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRA Y OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

La empresa contratada está obligada a depositar los residuos de las operaciones de conservación y mantenimiento en un centro de recogida autorizado. En ningún caso se podrán dejar en la calle de un día para otro. En todo caso se estará a lo que disponga la normativa vigente.

El adjudicatario recogerá selectivamente los residuos en origen.

Será obligatorio que la empresa contratada disponga, en sus instalaciones dentro de la ZAL Port, de contenedores para la recogida selectiva de los residuos procedentes de sus trabajos incluyendo:

- 1 contenedor de 12 m3 para escombros limpio
- 1 contenedor de 12 m3 para tierras
- Contenedores diversos para residuos especiales

5.8. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPUESTOS

El Adjudicatario necesariamente deberá disponer de instalaciones dentro de la ZAL Port para el uso del personal, almacenar material e instalar los contenedores de recogida selectiva.

A tal efecto, CILSA dispondrá de un espacio para la ubicación de las instalaciones descritas.

5.8.1. Vehículos

El adjudicatario deberá aportar los vehículos necesarios para poder realizar el servicio y teniendo en cuenta que dichos trabajos se realizarán, normalmente, en la vía pública. Todos los transportes que se deriven de los servicios contratados irán a cuenta y riesgo del adjudicatario.

Los vehículos que se usen en este servicio se dedicarán exclusivamente al mantenimiento de la vía pública y deberán estar en perfecto estado de funcionamiento y de uso, y no se exige que sean nuevos. Contarán con las medidas de seguridad y control establecidos en la legislación general y dispondrán en todo momento de su documentación y seguro.

Irán rotulados en sus laterales de acuerdo con el modelo que apruebe CILSA y asimismo llevarán señal de emergencia giratoria. En ningún caso la reparación o revisión de un vehículo puede afectar el correcto funcionamiento del servicio por lo que el adjudicatario deberá disponer del material de reserva necesario para casos de urgencia. El adjudicatario deberá ejecutar a su cargo las reparaciones necesarias y la conservación de los vehículos de manera que en ningún momento puedan quedar interrumpidos los servicios contratados.

Los vehículos estarán comunicados con la base de control de la empresa, por lo que en cualquier momento puedan ser localizados. A tal efecto, el adjudicatario dotará a cada vehículo de un teléfono móvil de contacto.

En caso de que se proponga algún vehículo nuevo, se valorará positivamente que éste sea de tracción eléctrica y bajo nivel sonoro (ver punto 8 apartado 2 del Pliego de Bases) o bien, en caso de motor de explosión que esté dotado con motor preparado para consumir carburante biodiesel.

5.8.2. Recursos Materiales

El adjudicatario dispondrá de toda la maquinaria, herramientas y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos encargados (vallas, conos, señales, etc.) y deberán estar en buen estado de conservación. Todos estos elementos se considerarán incluidos en la oferta del licitador.

El adjudicatario presentará una relación de medios mecánicos propios disponibles para el contrato y que relacionará en su oferta técnica.

Para atender a diferentes puntos de actuación que se encuentran en ejecución simultánea, el adjudicatario dispondrá de los medios de transporte interno, tanto de personal como de materiales, necesarios.

Este coste de todos los medios citados se considerará incluido en los precios de la oferta presentada.

Las reparaciones y mantenimiento para la perfecta conservación de los vehículos, motores, máquinas, aparatos, instrumentos, utensilios, etc. serán totalmente a cargo del adjudicatario, así como los gastos de carburantes y seguros de los vehículos.

La totalidad de la maquinaria y materiales de los trabajos de este pliego de condiciones cumplirán las prescripciones legales y técnicas exigidas.

El Adjudicatario dispondrá de los correspondientes seguros de responsabilidad civil para toda la maquinaria y demás elementos.

El estado de funcionamiento de la maquinaria será según las especificaciones del fabricante y de las fichas técnicas de las mismas. El mantenimiento de toda la maquinaria y demás elementos deberá ser de carácter preventivo y correctivo.

5.8.3. Personal a disposición del contrato

El adjudicatario destinará a la obra la cantidad de trabajadores que sea necesario para el volumen y tipología de los trabajos a ejecutar. La distribución del personal a lo largo del año puede ser variable según las necesidades de las actuaciones a realizar, que se podrán producir de forma simultánea.

El adjudicatario dispondrá de una estructura de personal adecuado, en número y cualificación, para la realización de todos los trabajos contemplados en el presente pliego y deberá presentar una relación del personal propio disponible para la contrata, que como mínimo estará formado por las siguientes categorías profesionales:

- Técnico de la construcción
- Encargado de obras
- Oficiales de primera paleta de obra civil
- Peones
- Maquinistas y chóferes con la capacitación legalmente establecida para dicho cometido

El personal de la obra deberá estar dirigido y controlado por un encargado que pertenece a la empresa adjudicataria. El encargado asumirá las funciones de responsable de personal y medios, coordinador para cubrir las necesidades diarias de la obra, responsable de maquinaria, responsable de seguridad, control de calidad e interlocutor con las personas asignadas por CILSA para la gestión del contrato.

Las funciones del encargado serán:

- Supervisar el trabajo de su personal
- Inspección con un informe semanal, del estado de conservación del polígono.
- Planificar las obras de reparación, conservación y mantenimiento de la urbanización (obra civil) del recinto ZAL Port, de manera conjunta con el personal de CILSA.
- Vigilar el comportamiento de su personal, y aplicar las medidas necesarias en caso de tener que corregir actitudes de falta de cortesía hacia los usuarios, los operarios de las obras.

El personal necesario será contratado, remunerado y despedido por la empresa contratada como único patrón del mismo que responderá en todo momento de su actuación.

Independientemente del personal asignado a la contrata, el adjudicatario dispondrá de una organización, con capacidad de movilidad de un equipo de actuación rápida en caso de emergencias, ya sean de tipo accidental o para trabajos complementarios solicitados por CILSA. El equipo de actuación rápida estará formado por personal polivalente, suficientemente capacitado para actuar en cualquier tipo de instalaciones.

La falta de cualificación suficiente por parte del personal, según la tipología de los trabajos, o el rendimiento insuficiente en la ejecución por causas imputables al personal o la deficiente organización del adjudicatario, facultará a los Técnicos de CILSA al cese de las obras sin derecho a reclamación, hasta que se haya solucionado la deficiencia.

La empresa contratista tendrá legalizada, de forma correcta en cualquier momento, la situación de sus trabajadores, de conformidad con las disposiciones vigentes en materia laboral de Seguridad Social y en cumplimiento de la Ley y Reglamento de Prevención de Riesgos laborales, sin que su incumplimiento, aunque fuera eventual, se pudiera exigir responsabilidad alguna a CILSA.

5.8.4. Localización del personal

La empresa contratista deberá facilitar el teléfono y calendario de las personas de guardia para que puedan ser localizadas en cualquier momento.

El responsable del servicio dispondrá de teléfono móvil para que pueda ser localizado. Asimismo, los trabajadores dispondrán de equipos de comunicación entre ellos y el encargado.

5.8.5. Vestuario

Todo el personal del servicio debe ir perfectamente uniformado, vestido que deberá condicionar al régimen climático y ser aprobado por CILSA.

El uniforme deberá ir complementado con tiras reflectantes para que el personal sea perfectamente identificado en la vía pública tanto durante el día como durante la noche, y en cualquier circunstancia climatológica.

5.9. CONTROL DE LOS TRABAJOS

El Adjudicatario entregará una hoja de actuaciones con la relación del personal, maquinaria, vehículos y materiales utilizados para la ejecución de los trabajos. Dependiendo de la duración de los trabajos, estas partes podrán ser semanales o mensuales.

5.10. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

En el caso de que las obras no cumplan con las condiciones de calidad exigidas, no serán aceptadas. En este caso, CILSA tiene la facultad de reparar las deficiencias con cargo a la contratación.

CILSA tiene la facultad de encargar ensayos complementarios para asegurar la calidad. Si los ensayos diesen un resultado negativo, el coste de estos sería con cargo a la contratación.

5.11. LIMPIEZA DE LA OBRA

Acabadas las obras, el emplazamiento de estas ha de quedar completamente limpio de restos de obra, hormigón, lechadas y elementos auxiliares como señales, vallas, etc.

El personal del contrato irá correctamente uniformado con ropa marcada, reflectantes normalizados y con el anagrama de la empresa que los identifique.

6. MEDICIÓN Y ABONO

6.1. MEDICION

La medición se realizará teniendo en cuenta los precios unitarios y las mediciones de obra ofertados.

Para las intervenciones no definidas en las unidades de obra, la medición se valorará en función del rendimiento real, aplicando los precios unitarios ofertados de mano de obra, materiales y maquinaria que corresponda.

Los precios unitarios incluyen: suministro, transporte, manipulación y utilización de todos los materiales usados en la ejecución de la correspondiente unidad de obra; los gastos de mano de obra, maquinaria, medios auxiliares, herramientas e instalaciones, normalmente o accidentalmente, necesarias para acabar la unidad correspondiente, los gastos derivados de la aplicación del plan de seguridad y salud, los costes de control de calidad propio y todos los gastos que se contemplen en los documentos contractuales.

Los precios unitarios también incluyen los costes directos, costes indirectos, gastos auxiliares, los gastos generales y el beneficio industrial. A estos precios se añadirá de forma explícita el IVA vigente. En el caso que sea necesario para la ejecución de los trabajos, el suministro de algún elemento especial o material no incluido en la relación de precios del presente pliego, este se valorará teniendo en cuenta los precios unitarios que hace referencia el capítulo 7 del presente pliego.

6.2. ABONO

Mensualmente, la empresa presentará al responsable del contrato por parte de CILSA una relación de los trabajos y suministros realmente efectuados durante el correspondiente mes, en base a la cual se efectuará la relación valorada mensual.

La valoración será el resultado de aplicar el Cuadro de Precios a la Medición efectuada.

La medición será comprobada conjuntamente entre el personal cualificado del Adjudicatario y CILSA.

Sobre la valoración resultante se emitirá la correspondiente factura, la cual deberá emitirse con fecha posterior a la de fin del mes de los trabajos y recibirse en las oficinas de CILSA dentro de los diez días siguientes y serán abonadas siguiendo las indicaciones del punto 12 del Pliego de Bases que conforma esta licitación.

7. PRECIOS CONTRADICTORIOS

En el caso que surjan precios contradictorios o precios que no están contemplados el Cuadro de Precios Unitarios, estos se valoraran teniendo en cuenta los precios y los rendimientos de:

1. La base de precios de ITEC para la provincia de Barcelona.
2. Los precios de mercado de los materiales especiales.
3. El que apruebe el responsable de CILSA en el momento del encargo.

8. GARANTIAS

La garantía sobre el suministro, instalación y ejecución de la obra realizada tendrá más duración de UN AÑO. Durante este periodo el Adjudicatario reparará a su costa todos los desperfectos hallados en las aplicaciones ejecutadas durante el periodo de vigencia de la contrata, siempre que dichos desperfectos sean consecuencia de una incorrecta ejecución. Se entienden causas ajenas a la ejecución; golpes, choques de vehículos hundimientos del terreno, catas o zanjas motivadas por otro servicio y las derivadas por factores climáticos extraordinariamente adversos.

9. OTRAS DISPOSICIONES

9.1. INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS

La Inspección de las obras estará a cargo de CILSA y se ejercerá directamente o por intermedio de los facultativos en que estime oportuno delegar.

Estos facultativos podrán hacer todas las indicaciones verbales o por escrito que estimen convenientes para el buen desarrollo de los servicios que se encomienden al Adjudicatario.

El adjudicatario deberá designar una persona con capacidad técnica y operativa suficiente como interlocutor habitual y responsable del servicio ante CILSA.

Los servicios contratados estarán sometidos a la inspección de CILSA que podrá realizarla con medios propios o contratados al efecto. El personal destinado a esta función podrá recabar cuantos datos precise sobre la prestación del servicio.

En caso de observar deficiencias las comunicará directamente al responsable del servicio el cual debería poner los medios necesarios para subsanarlas cuanto antes.

Del resultado de dichas inspecciones CILSA podrá proponer las modificaciones que estime oportunas para la buena organización de las tareas.

El adjudicatario está obligado al cumplimiento del contrato derivado de la adjudicación de la presente licitación, con estricta sujeción a lo dispuesto en el presente Pliego de Condiciones.

9.2. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Para los trabajos que requieran de una garantía, CILSA realizará un examen y reconocimiento una vez finalizados los mismos, de encontrarse en buen estado, y de acuerdo con todas las condiciones del contrato, se realizará provisionalmente la recepción de los mismos, empezando a contar en este momento el periodo de garantía.



Marcos Vallés
Director Técnico y Explotación

ANEJOS

(ANEJO Nº 1: MEDICIONES)

CONTRATO MARCO ALBAÑILERÍA						
CAPITULO		1	MANO DE OBRA			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	A0122000	H	Oficial 1ª	21,55	17.700,00	381.508,62 €
2	A0132000	H	Oficial 2ª	20,16	3.250,00	65.510,77 €
3	A0140000	H	Peón	18,38	900,00	16.537,64 €
4	A0150000	H	Peón especializado	18,71	975,00	18.237,53 €
5	A0111000	H	Encargado	24,11	7.250,00	174.769,66 €
TOTAL			01 MANO DE OBRA			656.564,22 €

CAPITULO		2	MATERIALES			
SUB-SUBCAPITULO		01	BÁSICOS			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	B0521100	kg	Yeso	0,11	340,00	37,40 €
2	B071N000	kg	Mortero de reparación	0,51	1.000,00	506,00 €
3	B05AB200KA17	kg	Mortero de cemento para rejuntado de pavimentos de piedra y adoquines, a base de cemento, áridos seleccionados, resinas sintéticas y aditivos, de elevadas resistencias mecánicas	0,07	43.356,00	2.861,50 €
4	B05AB200	kg	Material para rejuntado de pavimentos de piedra y adoquines, a base de cemento, áridos seleccionados, resinas sintéticas y aditivos, de elevadas resistencias mecánicas	0,25	40,00	10,12 €
5	B0907200KA11	kg	Mortero epoxi fluido, de endurecimiento rápido para anclajes, rellenos y fijaciones en base epoxi BASF-CC (o similar)	0,56	860,00	482,46 €
6	B0714000	Kg	Mortero sintético epoxi de resinas epoxi	0,76	120,00	91,08 €
7	B0AAME00	dm3	Anclaje de resinas epoxi de curado medio	4,03	6,00	24,16 €
8	B7J50090	dm3	Masilla para sellados, de aplicación con pistola, de base poliuretano mono componente	8,70	200,00	1.740,20 €
9	E4ZW1P70	ud	Anclaje con taco químico de diámetro 16 mm con tornillo, arandela y tuerca	18,22	80,00	1.457,28 €
10	B0A6AH9E	ud	Taco de acero de d 12 mm, con tornillo, arandela y tuerca	1,21	1.480,00	1.790,80 €
11	B0A32500	kg	Clavo de acero galvanizado de 50mm de longitud	0,19	14,00	2,62 €
12	B7DZB1E1	ud	Abrazadera para sellar el paso de tuberías combustibles, de diámetro 160 mm, formada por dos piezas metálicas con forrado interior de material intumescente, con protección EI-180, para fijar en la pared o el forjado superficialmente con tornillos	72,86	6,00	437,18 €
13	B7DZC121	ud	Almohadilla de protección contra el fuego de material intumescente termo expansivo, de 340x200x35 mm, para sellar huecos de paso de instalaciones	16,51	50,00	825,55 €
14	B0905000INGJ	kg	Adhesivo de poliuretano, bicomponente para la colocación de todo tipo de baldosas cerámicas	5,16	34,00	175,41 €
15	B89Z9E00	kg	Pintura sintética para exteriores	5,57	100,00	556,60 €
16	B89ZB00	kg	Esmalte sintético	3,44	14,00	48,20 €
17	B89ZPE00	kg	Pintura plástica exteriores	3,49	50,00	174,35 €
18		ud	Mortero master Emaco T-1400 FR Saco de 25kg (o similar)	13,92	120,00	1.669,80 €
19		L	Desatascador profesional 1L	9,92	20,00	198,44 €
20		ud	Muelle desatascador 5ml	10,88	14,00	152,31 €
21	B89ZJ000	kg	Pintura de clorocaucho	5,62	100,00	562,10 €
22	B0735KKA	kg	Pasta autonivelante de resinas epoxy tipo SR con clase B1,5 de resistencia a tracción, clase AR1 de resistencia al desgaste BCA y clase IR4 de resistencia al impacto, según UNE-EN 13813, suministrada en sacos	0,45	100,00	45,10 €

23	BFWB1C62	ud	Accesorio para tubos de polietileno de alta densidad, de 90 mm de diámetro nominal exterior, de plástico, 16 bar de presión nominal, para soldar	12,50	10,00	124,96 €
24	B0AC112A	m	Cable de acero galvanizado rígido de composición 1x7+0 y diámetro 6 mm, para seguridad y salud	0,39	100,00	38,50 €
25	0A81600	ud	Grapa metálica, de 16 mm de diámetro interior	3,19	100,00	319,00 €
26	B0AB1116	ud	Tensor abierto de acero galvanizado con cáncamo y horquilla de diámetro 1/2"	2,32	10,00	23,21 €
27	B7712820	m2	Lámina de polietileno de baja densidad de espesor 1.5 mm no resistente a la intemperie	0,61	50,00	30,25 €
28	B7J50010	dm3	Masilla para sellados, de aplicación con pistola, de base silicona neutra monocomponente	4,61	100,00	460,90 €
29	B0A62F90	ud	Taco de acero de d 10 mm, con tornillo, arandela y tuerca	0,91	100,00	91,30 €
30	B8ZAV700	kg	Imprimación fijadora al poliuretano bicomponente	3,49	100,00	348,70 €
31	B0901110	dm3	Adhesivo estructural para colocación de panel HPL, de aplicación con pistola, de base poliuretano monocomponente	5,57	100,00	556,60 €
32	B0711021	kg	Adhesivo cementoso tipo C2 F según norma UNE-EN 12004	0,66	100,00	66,00 €
33	B0905000	kg	Adhesivo de poliuretano	5,16	100,00	515,90 €
34	B0A5AA00	ud	Tornillo autoroscante con arandela	0,14	100,00	14,30 €
35	B0A71W00	ud	Abrazadera metálica, de 400 mm de diámetro interior	2,33	100,00	233,20 €
36	B0172000	l	Disolvente universal	1,07	100,00	106,70 €
37	B0A6AM9B	ud	Taco de acero de d 16 mm, con tornillo, arandela y tuerca de acero inoxidable y 120 mm de longitud	8,77	100,00	876,70 €
38	B03D1000	m3	Tierra seleccionada	6,17	100,00	617,10 €
39	B0372000	m3	Zahorras artificiales	12,65	100,00	1.265,00 €
40	BRLA1000	l	Producto herbicida de contacto	3,54	100,00	354,20 €
41	B89ZPP60	l	Pintura de poliuretano bicomponente, para sistemas de protección de del acero	4,61	100,00	460,90 €
42	B8ZAA000	kg	Imprimación antioxidante	4,61	100,00	460,90 €
43	BBA14200	kg	Pintura alídica de color amarillo, para marcas viales	6,07	100,00	607,20 €
44	B7J500ZZ	kg	Masilla para junta de placas de cartón-yeso	1,09	100,00	108,90 €
45	B6BZ1A20	ml	Banda acústica autoadhesiva de 50 a 100 mm de ancho para juntas de placas de yeso laminado	0,31	100,00	30,80 €
46	B89ZPP60	l	Pintura de poliuretano bicomponente, para sistemas de protección de del acero	4,61	50,00	230,45 €
TOTAL SUB-CAPITULO 02.01						21.790,32 €

CAPITULO	2	MATERIALES
SUB-SUBCAPITULO	02	ESTRUCTURAS

NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	B0B34136	m2	Malla electrosoldada de barras corrugadas de acero ME 15x15 cm D: 8-8 mm 6x2,2 m B500T UNE-EN 10080	3,34	40,00	133,76 €
2	B0B34137	m2	Malla electrosoldada de barras corrugadas de acero ME 15x15 cm D: 10-10 mm 6x2,2 m B500T UNE-EN 10080	4,91	580,00	2.845,48 €
3	F31B3000	kg	Armadura de zanjas y pozos AP500 S de acero en barras corrugadas B500S de límite elástico >= 500 N/mm2	0,91	40,00	36,52 €
4	F9Z43110	kg	Armadura para losas de hormigón AP500 S de acero en barras corrugadas B500S de límite elástico >= 500 N/mm2	0,91	40,00	36,52 €
5	B44ZA0A6	kg	Acero S355J2 según UNE-EN 10025-2, formado por pieza compuesta, en perfiles laminados en caliente serie IPN, IPE, HEB, HEA, HEM y UPN, trabajado en el taller para colocar con tornillos y galvanizado	1,17	160,00	186,56 €

6	B44Z20B5	kg	Acero S235JR según UNE-EN 10025-2, formado por pieza compuesta, en perfiles laminados en caliente serie L, LD, T, redondo, cuadrado, rectangular y plancha, trabajado en el taller	1,12	2.520,00	2.827,44 €
7	B44ZT04K	kg	Acero con resistencia mejorada a la corrosión atmosférica (corten) S355J2WP según UNE-EN 10025-5, formado por pieza simple, en perfiles laminados en caliente en plancha, trabajado en el taller para colocar con soldadura	2,08	50,00	103,95 €
TOTAL SUB-CAPITULO 02.02						6.170,23 €

CAPITULO		2	MATERIALES			
SUB-SUBCAPITULO		03	CERRAMIENTOS, DIVSORIAS, AISLAMIENTOS Y REVESTIMIENTOS			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	B0F1D2A1	ud	Ladrillo perforado de 290x140x100 mm, para revestir, categoría I, HD	0,19	380,00	71,06 €
2	B0E244L1	ud	Bloque hueco de mortero de cemento con árido calizo, liso, de 400x200x200 mm, para revestir, categoría I	0,45	640,00	288,64 €
3	B0FH2181	m2	Baldosa de cerámica prensada esmaltada brillante, azulejo, de forma rectangular o cuadrada, de 6 a 15 piezas/m2	5,97	540,00	3.225,42 €
4	B0FH5171	m2	Baldosa de gres porcelánico prensado sin esmaltar ni pulir de forma rectangular o cuadrada, de 16 a 25 piezas/m2	6,83	180,00	1.229,58 €
5	B66AA00A	m2	Placa fenólica HPL de 13 mm de espesor, con acabado de color en ambas caras, trabajada en taller (o similar)	59,71	90,00	5.373,72 €
6	B0CC3310	m2	Placa de yeso laminado resistente al fuego (F) y espesor 12,5 mm, según la norma UNE-EN 520	5,47	70,00	382,69 €
7	B0CC3410	m2	Placa de yeso laminado resistente al fuego (F) y espesor 15 mm, según la norma UNE-EN 520	6,82	120,00	818,40 €
8	B8446200	m2	Placa de yeso laminado para falsos techos de 9,5 mm de espesor, acabado liso, de 600x600 mm	14,17	20,00	283,36 €
9	B7C9G4N0	m2	Placa rígida de lana mineral de roca (MW), de densidad 126 a 160 kg/m3, de 30 mm de espesor, con una conductividad térmica ≤ 0.038 W/mK y resistencia térmica $\geq 0,78947$ m2.K/W	3,54	980,00	3.471,16 €
10	B0CU488D	m2	Tablero contrachapado de placas de madera, tipo G clase 3(marino), de 12 mm de espesor, para ambiente exterior	15,48	14,00	216,68 €
11	E7D21522	m2	Aislamiento de espesor 3 cm, con mortero ignifugo de cemento y perlita con vermiculita, de 500 kg/m3 de densidad, proyectado sobre elementos superficiales	12,20	448,00	5.465,15 €
12	B9U6P01W	ml	Zócalo de material sintético	1,80	1.000,00	1.804,00 €
13	E4F7PK11	ud	Dintel cerámico	15,93	4,00	63,71 €
14	BAZPA110	ud	Mecanismo antipánico para puerta de evacuación de 1 hoja, con sistema de accionamiento basculante, con 1 punto de cierre, para mecanismo visto, homologado según UNE-EN 1125	103,64	10,00	1.036,42 €
15	BAQE1176	ud	Puerta de madera para interior, batiente, de 35 mm de espesor, con una luz de paso de 70 cm de anchura y 210 cm de altura	73,61	10,00	736,12 €
16	BAP32176	ud	Marco para puerta de madera de pino flandes para pintar, para una luz de marco de 70 cm de ancho y de 210 cm de altura	45,54	6,00	273,24 €

17	B84ZM650	m2	Estructura oculta de acero galvanizado, para falso techo de placas metálicas de 600x600 mm, formada por perfiles principales en forma de U colocados cada 1.5 m, para fijar en el techo mediante varilla de suspensión M6 con taco, tuerca y contratuerca cada 1.5 m como máximo, con perfiles secundarios tipo perfil pinza de presión colocados a lo ancho de la placa cada 0,6 m, incluido parte proporcional de perfiles de remate, cuñas perimetrales, suspensores y fijaciones, para soportar una carga de hasta 14 kg	8,80	50,00	440,00 €
18	B84BCJ63	m2	Placa de aluminio prelacado perforada, de color estándar, con canto recto para estructura oculta con perfil tipo pinza de presión para placa basculante, de 600x600 mm, con velo acústico, con un coeficiente de absorción acústica ponderado de 0.6 a 0.75 según UNE-EN ISO 11654 y con reacción al fuego B-s1, d0	25,30	50,00	1.265,00 €
19	K652637Y	m2	Tabique de placas de yeso laminado formado por estructura doble normal con perfilera de plancha de acero galvanizado, con un espesor total del tabique de 156 mm, montantes cada 400 mm de 48 mm de ancho y canales de 48 mm de ancho, 2 placas tipo estándar (A) en cada cara de 15 mm de espesor cada una, fijadas mecánicamente y aislamiento de placas de lana mineral de roca de resistencia térmica $\geq 1,081$ m ² .K/W	48,38	50,00	2.418,90 €
20	B7C9HEHO	m2	Placa semirígida de lana mineral de roca (MW), de densidad 26 a 35 kg/m ³ , de 100 mm de espesor, con revestimiento de lámina de aluminio	5,57	50,00	278,30 €
21	B9QH2450	m2	Tabla multicapa con capa de acabado sintética para parquet flotante, para uso comercial muy elevado, clase 34 (UNE-EN 13329), de 1190 a 1800 mm de largo, de 180 a 200 mm de anchura, 11 mm de espesor, con base de tablero de fibras de alta densidad y unión a presión	32,38	50,00	1.619,20 €
22	B0CC2510	m2	Placa de yeso laminado hidrófuga (H) y espesor 18 mm, con borde afinado (BA), según la norma UNE-EN 520	8,70	50,00	435,05 €
23	B0CC5410	m2	Placa de yeso laminado con dureza superficial (I) y espesor 15 mm, con borde afinado (BA), según la norma UNE-EN 520	5,74	50,00	287,10 €
24	B0A444457	cu	Tornillos para placas de yeso laminado, galvanizados de 4.2x45 mm	0,10	50,00	4,95 €
25	B7J500ZZ	Kg	Masilla para junta de placas de cartón-yeso	1,09	100,00	108,90 €
26	B7JZ00E1	m	Cinta de papel resistente para juntas de placas de yeso laminado	0,07	50,00	3,30 €
27	B83ZA700	m	Perfilera de plancha de acero galvanizado con perfiles entre 75 a 85 mm de ancho	1,20	50,00	59,95 €
28	BABGPA68	ud	Puerta de acero galvanizado en perfiles laminados de dos hojas batientes, para un hueco de obra de 160x215 cm, con bastidor de tubo de 40x20x1,5 mm, chapas lisas de 1 mm de espesor y marco.	237,82	2,00	475,64 €
29	K652B17R	m2	Tabique de placas de yeso laminado formado por estructura doble normal con perfilera de plancha de acero galvanizado, con un espesor total del tabique de 132 mm, montantes cada 400 mm de 48 mm de ancho y canales de 48 mm de ancho, 1 placa hidrófuga (H) de 18 mm de espesor en cada cara, fijadas mecánicamente y aislamiento de placas de lana mineral de roca de resistencia térmica $\geq 1,081$ m ² .K/W	36,77	50,00	1.838,65 €
30	B05A3001	kg	Material para rejuntado de baldosas cerámicas RG según norma UNE-EN 13888, gris	0,66	100,00	66,00 €

31	K83E3D6A	m2	Trasdosado de placas de yeso laminado formado por estructura autoportante libre reforzada en H con perfilera de plancha de acero galvanizado, con un espesor total del trasdosado de 63 mm, montantes cada 400 mm de 48 mm de ancho y canales de 48 mm de ancho, con 1 placa tipo resistente al fuego (F) de 15 mm de espesor, fijada mecánicamente	14,52	50,00	726,00 €
32	BC156H02	m2	Vidrio laminar de seguridad 3 lunas, dos con acabado de luna incolora y la otra reflectora de control solar, de 6+6+6 mm de espesor, con 2 butiral transparente, clase 1 (B) 1 según UNE-EN 12600	67,80	50,00	3.390,20 €
33	K83E8P7D	m2	Trasdosado de placas de yeso laminado formado por estructura autoportante arriostrada reforzada en H con perfilera de plancha de acero galvanizado, con un espesor total del trasdosado de 100 mm, montantes cada 400 mm de 70 mm de ancho y canales de 70 mm de ancho, con 2 placas tipo resistente al fuego (F) de 15 mm de espesor, fijadas mecánicamente y aislamiento con placas de lana mineral de roca	14,52	50,00	726,00 €
34	E844F220	m2	Falso techo continuo de placas de yeso laminado transformadas, con entramado estructura simple de acero galvanizado formado por perfiles colocados cada 600 mm fijados al techo mediante varilla de suspensión cada 1.2 m , para una altura de falso techo de 4 m como máximo	13,61	50,00	680,35 €
35	BAZG5140	ud	Juego de manillas, acero inoxidable 1.4401 (AISI 316), con placa pequeña, de precio superior	20,92	10,00	209,22 €
36	B842LN32EC5V	m2	Panel acústico autoportante de lana mineral de roca volcánica, con la cara vista revestida por un velo mineral de color blanco con acabado de piel de naranja, de 1200x600x40 mm, ref. 567400621BA5 de la serie Técnicos de ROCKWOOL	30,64	50,00	1.531,75 €
37	BOCC3810LNVT	m2	Placa de yeso laminado de la serie MEGAPLAC PPF 25, con un ancho de 2.500mm, 2500mm de longitud y un espesor de 25mm, ref. P03259002500 de la serie MEGAPLAC PPF 25 de PLACO	17,71	50,00	885,50 €
38	BASA82J1	ud	Puerta cortafuegos metálica, EI2-C 90 de dos hojas batientes para una luz de 160x205 cm, precio superior	440,22	2,00	880,44 €
39	BFQ334EA	ml	Aislamiento térmico de espuma elastomérica para tuberías que transportan fluidos a temperatura entre -50°C y 105°C, para tubo de diámetro exterior 54 mm, de 9 mm de espesor, con un factor de resistencia a la difusión del vapor de agua ≥ 7000	1,69	50,00	84,70 €
40	BE61ABJB	m2	Manta de lana mineral para aislamiento de conductos, según UNE-EN 14303, de espesor 50 mm, con una conductividad térmica ≤ 0.033 W/mK, resistencia térmica $\geq 1,515$ m ² .K/W, con lámina de aluminio en dirección perpendicular a las fibras, autoadhesiva	7,65	50,00	382,25 €
41	B8444500	m2	Placa de yeso laminado para falso techo registrable de 12.5 mm de espesor, acabado vinílico, de 1200x600 mm y canto recto (A) según la norma UNE-EN 13964 , para que quede el entramado visto, y reacción al fuego A2-s1, d0	6,90	50,00	344,85 €
42	B842X23V	m2	Placa de fibras minerales compactadas para falso techo, acabado superficial con velo de vidrio blanco, con canto recto (A) según norma UNE-EN 13964, de 600x 600 mm y de 10 a 13 mm de espesor	12,60	50,00	629,75 €
43	B7C9TBC0	m2	Placa rígida de lana mineral de roca (MW), de densidad 66 a 85 kg/m ³ , de 80 mm de espesor, con una conductividad térmica ≤ 0.035 W/mK y resistencia térmica $\geq 2,286$ m ² .K/W, con revestimiento de velo negro	4,81	50,00	240,35 €
44	B9P16N96	m2	Banda de PVC heterogéneo de 150x900 mm, clase 34-43 según UNE-EN 649 y de 2.5 mm de espesor	27,32	50,00	1.366,20 €
45	B863AJA8	m2	Chapa de aluminio de 2 mm de espesor, trabajado en el taller	11,25	50,00	562,65 €

46	B05A3003	kg	Material para rejunto de baldosas cerámicas RG según norma UNE-EN 13888, de color	0,66	100,00	66,00 €
47	B6B12311	ml	Canal de plancha de acero galvanizado, en paramentos horizontales con perfiles 70 mm de anchura	1,08	50,00	53,90 €
48	B9Z335F1	ud	Soporte regulable de polipropileno para pavimento flotante de altura media 85 mm	1,30	10,00	12,98 €
49	BAMW1001	ud	Cierrapuertas puerta de vidrio	96,14	10,00	961,40 €
TOTAL SUB-CAPITULO 02.03						47.774,78 €

CAPITULO	2	MATERIALES
SUB-SUBCAPITULO	04	INSTALACIÓN FONTANERÍA, APARATOS SANITARIOS, ACS, EQUIPAMIENTO BAÑO

NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	BJ42U010	ud	Dosificador de jabón vertical, de dimensiones 118x206x68 mm, capacidad de 1,1 kg	36,14	30,00	1.084,05 €
2	BJ22613AKRYE	ud	Conjunto de grifería monomando GALA modelo Noa, para ducha formado por: mezclador monomando y equipo de ducha con flexo de 175 cm, ducha de mano y soporte. Incluso cartucho ecológico., ref. 38934 de la serie noa de GALA (o similar)	68,38	20,00	1.367,52 €
3		ud	Grifo LM ECO 105 Presto (o similar)	117,39	12,00	1.408,70 €
4		ud	Grifo Alpha presto 80 antivandálico (o similar)	136,62	2,00	273,24 €
5	BQ8AU010	ud	Secamanos por aire caliente con sensor electrónico de presencia, fabricado en material vitrificado, de potencia 1800 W, caudal 3,6 m3/minuto y temperatura 61°C	193,29	22,00	4.252,42 €
6		ud	Secamanos vertical tipo libro Mediclinics Dualflow Plus Blanco (o similar)	581,90	6,00	3.491,40 €
7	EJ14BA1PHDQ6	ud	Inodoro de porcelana esmaltada, de salida vertical, cisterna y mecanismos de descarga y alimentación incorporados, de color blanco	228,54	20,00	4.570,72 €
8		ud	Urinario Euret Roca con detector presencia alimentación pilas (o similar)	217,58	6,00	1.305,48 €
9	BJ12B71PBP4X	ud	Plato de ducha, MALTA, de dimensiones 70X70 cm, de color Blanco (o similar)	56,64	20,00	1.132,78 €
10		ud	Mampara ducha 2L3 Easy 2 fijos + 2 móviles (o similar)	480,70	2,00	961,40 €
11		ud	Plato de ducha de medidas especiales y mampara Juliatti fijo+puerta (o similar)	511,06	2,00	1.022,12 €
12	BJ13B611HDAC	ud	Lavamanos de porcelana sanitaria esmaltada TEBAS I, de dimensiones 530x190 mm, acabado blanco (o similar)	74,89	14,00	1.048,43 €
13	BJ23511G	ud	Grifo monomando para lavabo, para montar superficialmente sobre encimera o aparato sanitario, de latón cromado, precio superior, con dos entradas de manguitos	43,52	14,00	609,22 €
14	BJ42U015	ud	Portarrollos de papel higiénico de acero inoxidable con tapa	12,87	36,00	463,32 €
15	BC1K1500HJ8D	m2	Espejo de canto pulido horizontal, de dimensiones 800x500 mm	43,52	6,00	261,10 €
16	BJ46U020	ud	Barra mural doble abatible para baño adaptado, de 800 mm de longitud y 35 mm de d, de tubo de acero inoxidable	81,97	6,00	491,83 €
17		ud	Fregadero de acero inoxidable unicubeta modelo berlin 610x460x180 (o similar)	100,19	2,00	200,38 €
18	BEM32311	ud	Ventilador-extractor monofásico para 230V de tensión, de 160m3/h de caudal máximo de aire, de presión baja, para empotrar.	59,35	10,00	593,45 €
19	BFB15600	ml	Tubo de polietileno de designación PE 100, de 25 mm de diámetro nominal,	0,35	250,00	88,00 €
20	BD7J8600	ml	Tubo de polietileno de alta densidad de designación PE 100, de 90 mm de diámetro nominal	4,87	90,00	438,57 €

21	BG21RK10	ml	Tubo rígido de PVC, de 110 mm de diámetro nominal, aislante y no propagador de la llama	3,67	70,00	257,18 €
22	BG21RN10	ml	Tubo rígido de PVC, de 160 mm de diámetro nominal, aislante y no propagador de la llama	5,20	50,00	260,15 €
23	BD7FT450	m	Tubo de PVC-U de pared estructurada para saneamiento sin presión, de DN 200 mm	7,71	50,00	385,55 €
24	BD7FR210	m	Tubo de PVC-U de pared maciza para saneamiento sin presión, de DN 125 mm	3,61	50,00	180,40 €
25	BDW3B800	ud	Accesorio genérico para tubo de PVC de D=125 mm	2,34	40,00	93,72 €
26	BDW3B900	ud	Accesorio genérico para tubo de PVC de D=160 mm	7,40	100,00	740,30 €
27	BDW3BA00	ud	Accesorio genérico para tubo de PVC de D=200 mm	20,43	14,00	285,98 €
28	E5ZHBMXD	ud	Sumidero sifónico de forja diámetro 200mm colocado	15,96	2,00	31,92 €
29	E5ZZNSF4	ud	Reja circular para ventilación, de plancha desplegada de acero galvanizado de 0.6 mm de espesor y marco, de 16 cm de diámetro, colocada con fijaciones mecánicas	11,33	2,00	22,66 €
30	BG22RP10	ml	Tubo curvable corrugado de PVC, de 160 mm de diámetro nominal, aislante y no propagador de la llama	1,98	170,00	336,60 €
31	BG22TH1	ml	Tubo curvable corrugado de PVC, de 90 mm de diámetro nominal, aislante y no propagador de la llama	1,51	580,00	874,06 €
32	BJ18L3A5	ud	Fregadero de plancha de acero inoxidable con un seno circular, de 50 a 60 cm de longitud, acabado brillante y de 50 a 60 cm de ancho, precio superior	78,31	2,00	156,62 €
33	BJ28511G	ud	Grifo de clase monomando para fregadero, para montar superficialmente sobre encimera o aparato sanitario, de latón cromado, precio superior, con caño giratorio de tubo, con dos entradas de manguitos	74,46	10,00	744,59 €
34	BFA17440	m	Tubo de PVC de 40 mm de diámetro nominal, de 10 bar de presión nominal, para encolar, según la norma UNE-EN 1452-2	0,63	50,00	31,35 €
35	BFC15B00	m	Tubo de Polipropileno-copolímero PP-R a presión de diámetro 25x3.5 mm, serie S 3.2 según UNE-EN ISO 15874-2	1,31	50,00	65,45 €
36	BJ3844F6	ud	Desagüe recto para fregadero, con rebosadero, tapón y cadena incorporados, de latón de diámetro 50 mm, para soldar al sifón o ramal de plomo	15,06	10,00	150,59 €
37	BJ38B7FG	ud	Sifón de botella para fregadero de un seno, de PVC de diámetro 50 mm, para conectar al ramal de PVC	7,41	10,00	74,14 €
38	BJ268111K4E1	ud	Fluxor de 1/2" para urinario, AQUALINE, ref. 506902010 de la serie Fluxores de ROCA SANITARIO	70,24	10,00	702,35 €
39	BJ26A111	ud	Codo de enlace para urinario, mural, para montar superficialmente, latón cromado, precio superior, con entrada de 1/2"	39,15	10,00	391,49 €
40	BJ14BB21	ud	Inodoro mural de porcelana esmaltada, de salida horizontal, con asiento y tapa, cisterna y mecanismos de descarga y alimentación incorporados, color suave y precio superior	282,10	5,00	1.410,48 €
41	BJ23111GHJKO	ud	Grifo monobloque para lavabo medidas 135x155 mm, acabado cromo, ref. N147110001 de la serie Feis de NOKEN	55,66	2,00	111,32 €
42	BJ262117K4EH	ud	Grifo de paso recto empotrable, SPRINT, ref. 5A9024C00 de la serie Grifería temporizada SPRINT de ROCA SANITARIO	55,53	2,00	111,06 €
43	BD13139B	ud	Tubo de PVC-U de pared maciza, área de aplicación B según norma UNE-EN 1329-1, de DN 50 mm y de longitud 5 m, para encolar	1,16	50,00	57,75 €
44	BFC16B00	m	Tubo de Polipropileno-copolímero PP-R a presión de diámetro 32x4.4 mm, serie S 3.2 según UNE-EN ISO 15874-2	2,12	50,00	106,15 €
45	EN316427	ud	Válvula de bola manual con rosca, de dos piezas con paso total, de bronce, de diámetro nominal 1", de 16 bar de PN y precio alto, montada superficialmente	11,06	10,00	110,55 €

46	BJ24E022	ud	Mecanismo de accionamiento manual para inodoro, acabado cromado	47,12	10,00	471,24 €
47	BD51M750	ud	Sumidero para sistema de evacuación sifónico de cubierta con membrana de PVC, con capacidad de evacuación de 18.5 l/s	163,82	10,00	1.638,23 €
TOTAL SUB-CAPITULO 02.04						34.866,01 €

CAPITULO		2	MATERIALES			
SUB-SUBCAPITULO		06	ELEMENTOS URBANIZACIÓN Y SERVICIOS			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	BG22TK10	ml	Tubo curvable corrugado de polietileno, de doble capa, lisa la interior y corrugada la exterior, de 110 mm de diámetro nominal, aislante y no propagador de la llama, resistencia al impacto de 28 J, resistencia a compresión de 450 N, para canalizaciones enterradas	1,67	1.760,00	2.942,72 €
2		ud	Registro fundición 850 mm 40 tn	66,19	4,00	264,75 €
3		ud	Reja imbornal 800x360 mm	75,90	6,00	455,40 €
4		ud	Reja imbornal 500x124 mm	60,72	4,00	242,88 €
5		ud	Reja 100x50x8 d.400	65,78	4,00	263,12 €
6		ud	Marco reja 100x50x8 d.400	36,43	4,00	145,73 €
7	BDKZH5C0	ud	Marco cuadrado y tapa cuadrada de fundición dúctil para arqueta de servicios, apoyada, paso libre de 300x300 mm y clase C250	17,14	6,00	102,83 €
8	GDKZH9B4	ud	Marco y tapa cuadrada de fundición dúctil, para arqueta de servicios, apoyada, paso libre de 400x400 m	45,54	4,00	182,16 €
9	BDKZHECO	ud	Marco cuadrado y tapa cuadrada de fundición dúctil para arqueta de servicios, apoyada, paso libre de 500x500 mm y clase C250	60,72	6,00	364,32 €
10	BDDZCED0	ud	Marco cuadrado y tapa circular de fundición dúctil para pozo de registro, abatible, paso libre de 610 mm de diámetro y clase D400 según norma UNE-EN 124	86,02	4,00	344,08 €
11	GD5Z7CD4	ud	Marco y reja de fundición dúctil, apoyada, para imbornal, de 650x330x40 mm, clase D400	75,00	4,00	299,99 €
12	BDKZGNDO	ud	Marco cuadrado y tapa cuadrada de fundición dúctil para arqueta de servicios, abatible, paso libre de 760x760 mm y clase D400 según norma UNE-EN 124	99,18	14,00	1.388,46 €
13	FDDZCJD4	ud	Marco cuadrado de fundición dúctil para pozo de registro y tapa abatible, paso libre de 810 mm de diámetro y clase D400	105,25	4,00	420,99 €
14	BDKZHJBO	ud	Marco cuadrado y tapa cuadrada de fundición dúctil para arqueta de servicios, apoyada, paso libre de 600x600 mm y clase B125 según norma UNE-EN 124	72,86	10,00	728,64 €
15	BDKZH9CO	ud	Marco cuadrado y tapa cuadrada de fundición dúctil para arqueta de servicios, apoyada, paso libre de 400x400 mm y clase C250 según norma UNE-EN 124	45,33	16,00	725,30 €
16	BBC6VC12	ud	Baliza cilíndrica de 75 cm de altura, de material polimérico, flexible, con lámina retrorreflectante clase RA2, de color azul, con anclaje para fijar al pavimento	18,22	44,00	801,50 €
17	FD5H85A9	ud	Canal de hormigón polímero sin pendiente, de ancho interior 150 mm y de 160 a 200 mm de altura, con perfil lateral, con rejilla de fundición nervada clase D400, según norma UNE-EN 1433, fijada con tornillos al canal, colocado sobre base de hormigón con solera de 150 mm de espesor y paredes de 150 mm de espesor	78,94	10,00	789,36 €
18	B6AZ3134	ud	Poste intermedio de tubo de acero galvanizado, de diámetro 50 mm y de altura 2.35 m	10,34	10,00	103,40 €
19	BDKZA450	ud	Marco cuadrado y tapa cuadrada antideslizante de acero inoxidable, de 400x400 mm, para arqueta de servicios	185,85	10,00	1.858,45 €

TOTAL SUB-CAPITULO 02.06		12.424,08 €
TOTAL	02 MATERIALES	123.025,42 €

CAPITULO	3	MAQUINARIA
----------	---	------------

NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	CL40AAAA	H	Plataforma elevadora telescópica articulada, autopropulsada con motor de gasoil de 20 m de altura máxima de trabajo y 9,8 en horizontal, de 227 kg de carga útil, de dimensiones 700x245x245 cm en reposo y 10886 kg de peso vacía, con cesta de dimensiones 150x75 cm	8,10	1.100,00	8.905,60 €
2	C200F000	pa	Maquina taladradora	2,28	70,00	159,39 €
3	C2007000	h	Pulidora	2,33	70,00	163,24 €
4	C150H001	D	Movilización y transporte de góndola de 18 m (DIA ida y vuelta)	253,00	30,00	7.590,00 €
5	C150NC10	ud	Transporte de plataforma autopropulsada con cesta sobre brazo articulado para una altura de trabajo de 12 m	91,08	4,00	364,32 €
6	C1503300	H	Camión grúa de 5 T.	30,36	4,00	121,44 €
7	C1503500	H	Camión grúa de 8 T.	32,38	600,00	19.430,40 €
8	C1506J22	H	Carretilla autopropulsada de capacidad 600 a 1000 l, con mecanismo hidráulico de descarga y giro de la tolva de 180 º.	5,12	170,00	869,55 €
9	C1101200	H	Compresor con dos martillos neumáticos.	3,14	700,00	2.194,50 €
10	C1505120	H	Dumper de 1,5 t de carga útil con mecanismo hidráulico.	5,06	168,00	850,08 €
11	CZ13GA01	H	Electrobomba sumergible con diámetro de impulsión DN- entre 80 y 150 mm, con motor de 8 kw de potencia y montada con guardamotor.	4,08	4,00	16,32 €
12	C110U071	H	Equipo de oxicorte	7,88	320,00	2.520,32 €
13	C200P000	H	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica	2,59	100,00	258,50 €
14	C170E000	H	Barredora autopropulsada.	11,84	4,00	47,34 €
15	C1705700	H	Hormigonera de 250 l.	1,27	34,00	43,01 €
16	CZ112000	H	Grupo electrógeno de 20 a 30 kVA.	3,10	34,00	105,47 €
17		ud	Electrodo Inox RS 2,5X300	0,61	2,00	1,21 €
18	C170H000	H	Máquina cortajuntas con disco de diamante para pavimento.	4,61	154,00	709,79 €
19	C1704200	H	Mezcladora para mortero preparado	1,44	30,00	43,23 €
20	C2001000	H	Martillo rompedor manual.	1,77	1.840,00	3.258,64 €
21	C13361L0	H	Minicargadora sobre neumáticos de 2 a 5,9 t, con martillo rompedor.	52,62	74,00	3.894,18 €
22	C1311430	H	Pala cargadora sobre neumáticos de tamaño medio.	46,55	148,00	6.889,70 €
23	C133A0J0	H	Pisón vibrante con placa de 30x33 cm.	6,81	4,00	27,24 €
24	C133A030	h	Compactador duplex manual de 700 kg	9,49	48,00	455,66 €
25	C1105A00	H	Retroexcavadora con martillo rompedor.	50,60	154,00	7.792,40 €
26	C1502000	H	Camión para trabajos generales limpieza y transporte de herramientas de 7 t de carga	32,38	148,00	4.792,83 €
27	CN000001	H	Furgoneta de transporte de personal	4,55	34,00	154,84 €
28	C200H000	h	Máquina taladradora con broca de diamante refrigerada con agua para agujeros de 5 a 20 cm como máximo	8,67	100,00	866,80 €
29	C1311440	h	Pala cargadora sobre neumáticos de 15 a 20 t	48,38	10,00	483,78 €
TOTAL			03 MAQUINARIA			73.009,77 €

CAPITULO	4	DIVISORIAS
----------	---	------------

SUB-SUBCAPITULO	01	CIMENTACIÓN
-----------------	----	-------------

NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
------	--------	----	-------------	--------	----------	---------

1	K3Z1T101	m2	Capa de limpieza y nivelación de 10 cm de grueso de hormigón HM-20/P/40/I, de consistencia plástica y tamaño máximo del árido 40 mm.	7,90	34,00	268,53 €
2	B064300A	m3	Hormigón HM-20/F/20/I de consistencia fluida, tamaño máximo del árido 20 mm, con >= 200 kg/m3 de cemento, apto para clase de exposición I	62,38	6,00	374,29 €
3	K315T101	m3	Suministro y puesta en obra de hormigón HA-25/P/20/IIa de consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm en cimentación de zapatas. Acabado remolineado con esponja y portland.	70,84	252,00	17.851,68 €
4	K31BT101	kg	Suministro y puesta en obra de acero en barras corrugadas B 500 S de límite elástico >= 500 N/mm2, incluido p.p. de mermas i solapes.	0,91	150,00	136,95 €
TOTAL SUB-CAPITULO 04.01						18.631,45 €

CAPITULO		4	DIVISORIAS			
SUB-SUBCAPITULO		02	PAREDES DIVISORIAS			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	K618T101	m2	Pared de sectorización de 20 cm de grueso EI-180, ejecutada con bloque hueco de 40x20x20 cm de mortero de cemento con árido calizo, color gris. colocado con mortero de cemento portland. Incluida p.p. de juntas de sellado con material intumescente EI-180. Hasta 5 m de altura.	36,43	34,00	1.238,69 €
2	K618T201	m2	Macizado interior de pared de bloque de 20 cm de espesor con hormigón HA-25/F/12/I hasta una altura máxima de 5 m.	18,22	34,00	619,34 €
3	K618T301	ml	Armado interior de pared de bloque de 20 cm de espesor hasta una altura máxima de 5 m, cada 2 hiladas mediante armadura prefabricada tipo Murfor RND.4/Z-150 o equivalente. Según plano de detalle. (o similar)	1,72	34,00	58,34 €
4	K618T401	ml	Formación de pilares de 40x40 cm, ejecutado con bloque hueco de 40x20x20 cm de mortero de cemento con árido calizo, color gris. colocado con mortero de cemento portland. Hormigonado interiormente con hormigón HA-25/F/12/IIa y armado según plano de detalle.	46,05	34,00	1.565,56 €
5	K4E8T101	ml	Formación de zuncho de 20 cm de anchura, con pieza en U lisa de 20x20x20 cm, de mortero de cemento con árido calizo, gris de caras vistas colocada con mortero de cemento 1:3, elaborado en obra, relleno con hormigón HA-25/P/20/IIa, y armadura 4Ø12 y c Ø8 cada 20 cm con acero corrugado B500S. Según planos de detalle.	18,22	34,00	619,34 €
6	K618T501	Ud	Cegado de la puerta de 15 a 20 m2 mediante pared de bloque de hormigón de 40x20x20 cm, con árido calizo, macizada con hormigón HA-25 hasta 1 m de altura y anclada con soldadura de anclajes al premarco existente.	46,55	34,00	1.582,77 €
7	K535TP10	m2	Suministro y montaje de panel prefabricado de lana de roca EI-180 de 120 mm de espesor, formado por chapa de acero prelacado en ambas caras de 0,5 mm de espesor, color gris perla. Panel machembrado y ancho útil 1150 mm para paredes. Certificado EI-180. Completamente acabado. Incluido relleno de juntas con masillas especiales intumescentes entre panel y estructura existente. Incluye p.p. de medios especiales de elevación para trabajos en altura, mermas y remates.	62,74	34,00	2.133,30 €

8	K535TV10	m2	Suministro y montaje de panel prefabricado de lana de roca EI-90 de 80 mm de espesor, formado por chapa de acero prelacado en ambas caras de 0,5 mm de espesor, color gris perla. Panel machembrado y ancho útil 1150 mm para voladizo inclinado para protección estructura de cubierta. Certificado EI-180. Completamente acabado según plano de detalle. Incluido relleno de juntas con masillas especiales intumescentes entre panel y estructura existente. Incluye p.p. de piezas de sujeción y medios especiales de elevación para trabajos en altura, mermas y remates.	55,66	34,00	1.892,44 €
9		m2	Revestimiento pintura ablativa sobre viga de hormigón prefabricada para protección contra el fuego R 240', incluido la pp proporcional de los medios de elevación.	21,66	904,00	19.579,74 €
10		m2	Franja de encuentro medianera / cubierta (EI-90'). Franja de encuentro medianera / cubierta entre naves para EI-90'. Sistema fijado a la estructura de soporte autoportante, compuesto por ángulos de anclaje, y panel semirrígido a base de lana de roca con la garantía de producto y aplicación con parte proporcional de mano de obra y medios de elevación.	56,67	168,00	9.520,90 €
11		m2	Franja de encuentro medianera / cubierta (EI-120) Franja de encuentro medianera / cubierta entre naves para EI-120. Sistema fijado a la estructura de soporte autoportante, compuesto por ángulos de anclaje, y panel semirrígido a base de lana de roca con la garantía de producto y aplicación con parte proporcional de mano de obra y medios de elevación.	63,76	334,00	21.294,50 €
12	K6521146	m2	Trasdosado autoportante a modo de cerramiento para sectorizar área de trabajo	18,22	240,00	4.371,84 €
13	K843113CLQWM	m2	Falso techo de placas de fibras vegetales, con acabado de la cara vista de fibra vegetal media, de 60x60 cm y 25 mm de espesor, con canto recto (A) UNE-EN 13964, con clase de absorción acústica D según UNE-EN-ISO 11654, montado con perfilera vista de acero galvanizado y prelacado, sistema desmontable, formado por perfiles principales con forma de T invertida 35 mm de base, colocado cada 1.2 m, fijados al techo mediante varilla de suspensión cada 1.2 m con perfiles secundarios intermedios colocados formando retícula, para una altura de falso techo de 4 m como máximo. Artículo: ref. HDM6625A de la serie Heradesign macro de AMF (o similar)	33,21	1.040,00	34.537,36 €
14	E83EA922	m	Formación de cajón de en placas de yeso laminado formado por estructura de autoportante arriostrada normal con perfilera de plancha de acero galvanizado de 36 mm de anchura y de 1 placa tipo hidrófuga (H) de 15 mm de espesor, fijadas mecánicamente	26,31	50,00	1.315,60 €
15	K652715R	m2	Tabique de placas de yeso laminado formado por estructura sencilla reforzada en H con perfilera de plancha de acero galvanizado, con un espesor total del tabique de 78 mm, montantes cada 400 mm de 48 mm de ancho y canales de 48 mm de ancho, 1 placa hidrófuga (H) de 15 mm de espesor en cada cara, fijadas mecánicamente y aislamiento de placas de lana mineral de roca de resistencia térmica	38,46	50,00	1.922,80 €
TOTAL SUB-CAPITULO 04.02						101.013,84 €
TOTAL		04 DIVISORIAS				119.645,28 €

CAPITULO		5	REPARACIONES URBANIZACIÓN			
SUB-SUBCAPITULO		01	REPARACIÓN ACERAS PANOT			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE

1	G96511DD	ml	Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal T1 de 25x15 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión T (R-5 MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 25 a 30 cm de altura, y rejuntado con mortero	26,27	34,00	893,11 €
2	G96519E9	ml	Bordillo recto de piezas de hormigón, monocapa, con sección normalizada de calzada P2 de 28x6 cm, de clase climática B, clase resistente a la abrasión H y clase resistente a flexión U (R-6 MPa), según UNE-EN 1340, colocado sobre base de hormigón no estructural de 15 N/mm2 de resistencia mínima a compresión y de 20 a 25 cm de altura, y rejuntado con mortero	24,60	34,00	836,26 €
3	M9R6U010	ml	Realineación de bordillo recto aprovechando el material existente	16,19	34,00	550,53 €
4	F2194AF1	m2	Demolición de pavimento de panot colocados sobre hormigón, de hasta 15 cm de espesor y hasta 2 m de ancho, con compresor y carga sobre camión.	8,91	34,00	302,94 €
5	F2R641M0	m3	Carga con medios manuales y transporte de residuos inertes u no especiales a instalación autorizada de gestión de residuos, con contenedor de 12 m3 de capacidad.	12,14	1.416,00	17.195,90 €
6	F227A00A	m2	Repaso y compactación de suelo de zanja de más de 0,6 y menos de 1,5 de ancho, con compactación del 90% PM.	1,52	34,00	51,61 €
7	M9R3U020	m3	Base de hormigón HM-20 / B / 20 / I, de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20mm, vertido con transporte interior mecánico con extendido y vibrado manual, con acabado regleado.	68,82	118,00	8.120,29 €
8	M9REU010	m2	Pavimento de panot para acera de color crema de 30x30x4 cm, clase 1a, precio alto, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado en truco de maceta con mortero mixto 1: 0,5: 4 y lechada de color con cemento blanco de albañilería	29,95	30,00	898,59 €
9	M9REU010	m2	Pavimento de panot para acera gris de 20x20x4 cm, clase 1a, precio alto, sobre soporte de 3 cm de arena, colocado en truco de maceta con mortero mixto 1: 2: 10 y lechada de cemento portland	24,79	252,00	6.248,09 €
10	K2211111	m2	Limpieza y desbroce del terreno con retirada de raíces y restos vegetales, carga manual.	1,52	334,00	507,01 €
11	LDH11010	ud	Limpieza y desatasco de albañales, pozos y fosas sépticas de alcantarillado con introducción manual de manguera con agua a presión, con aparato neumático vibrador incorporado desde compresor situado en camión cisterna	86,02	34,00	2.924,68 €
TOTAL SUB-CAPITULO 05.01						38.529,02 €

CAPITULO		5	REPARACIONES URBANIZACIÓN			
SUB-SUBCAPITULO		02	SUSTITUCIÓN RIGOLA ENTRE ASFALTO Y ADOQUIN			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	F2194U22	m2	Demolición de pavimento de adoquines colocados sobre tierra, de hasta 2 m de ancho con medios mecánicos y carga sobre camión o acopio por reposición.	3,04	30,00	91,08 €
2	F2193A05	ml	Demolición de rigola y base de hormigón, con compresor y carga mecánica sobre camión.	2,33	30,00	69,96 €
3	F227A00A	m2	Repaso y compactación de suelo de zanja de más de 0,6 y menos de 1,5 de ancho, con compactación del 90% PM.	1,52	30,00	45,54 €
4	M9R3U010	m3	Base para rigola de hormigón HM-20 / P / 20 / I, de consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm, colocado con transporte interior mecánico, extendido y vibrado manual, acabado regleado.	68,82	30,00	2.064,48 €

5	F97546DA	ml	Rigola de 20 cm de ancho con piezas de mortero de cemento de color blanco, de 40x20x7 cm, colocadas con mortero y rejuntadas con lechada de cemento blanco.	18,22	30,00	546,48 €
6	F9F28121	m2	Pavimento de adoquines de hormigón de forma irregular con caras rectas, sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, relleno de juntas con el pavimento acabado (suministro y colocación) arena fina y compactación.	34,41	30,00	1.032,24 €
TOTAL SUB-CAPITULO 05.02						3.849,78 €

CAPITULO		5	REPARACIONES URBANIZACIÓN			
SUB-SUBCAPITULO		03	RECOLOCACIÓN TAPAS DE FUNDICIÓN EN VIALES			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	M9RZU011	ud	Desmontaje y colocación para situar en nueva rasante marco y tapa de pozo de alcantarilla u otros servicios, en obras de recubrimiento asfáltico, con mortero de alta resistencia	75,90	4,00	303,60 €
2	M9RZU021	ud	Desmontaje y colocación para situar en nueva rasante reja de desagüe en obras de recubrimiento asfáltico, con mortero de alta resistencia	47,51	20,00	950,18 €
3	M219MBCO	ml	Corte en pavimento de mezcla bituminosa de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler	2,02	30,00	60,72 €
4	M219MFCO	ml	Corte en pavimento de hormigón de 15 cm de profundidad como mínimo, con máquina cortajuntas con disco de diamante, para delimitar la zona a demoler	2,53	30,00	75,90 €
TOTAL SUB-CAPITULO 05.03						1.390,40 €

CAPITULO		5	REPARACIONES URBANIZACIÓN			
SUB-SUBCAPITULO		04	MOBILIARIO URBANO			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	FQ42153G	ud	Suministro y colocación de Pilona de fundición acabado con protección antioxidante de sección circular mod. Girona de Fundición Benito o similar , colocada con mortero sin aditivos 1:4, elaborado en obra.	58,85	10,00	588,50 €
2	FQ42153J	ud	Suministro y colocación de Pilona de fundición acabado con protección antioxidante de sección circular mod. Vía Julia de Fundición Benito o similar , colocada con mortero sin aditivos 1:4, elaborado en obra.	58,19	10,00	581,90 €
3	FQ42153H	ud	Suministro y colocación de Pilona de fundición acabado con protección antioxidante de sección circular mod. Hospitalet de Fundición Benito o similar , colocada con mortero sin aditivos 1:4, elaborado en obra.	47,06	10,00	470,58 €
4		ud	Suministro y colocación de Pilona de fundición acabado con protección antioxidante de sección circular mod. Hospitalet extraíble de Fundición Benito o similar , colocada con mortero sin aditivos 1:4, elaborado en obra.	65,78	34,00	2.236,52 €
5		ud	Suministro y colocación de Pilona de acero HEB 140 de 1,3m pintada, colocada con mortero sin aditivos 1:4, elaborado en obra.	58,70	10,00	586,96 €
6	FQ21311B	ud	Suministro y colocación de papelera de 60 l de capacidad, con cubeta abatible de plancha de acero inoxidable perforada y soportes laterales de tubo de acero inoxidable mod. Barcelona c-23 X de Fàbrica o similar , anclada a pieza de panot de acera.	126,50	26,00	3.289,00 €

7	FQ541551	ud	Suministro y colocación de pisona de granito bajo relieve del logo de CILSA de 39 x 39 x 60 cm	146,74	10,00	1.467,40 €
TOTAL SUB-CAPITULO 05.04						9.220,86 €

TOTAL	05 REPARACIONES URBANIZACIÓN					52.990,06 €
--------------	-------------------------------------	--	--	--	--	--------------------

CAPITULO		6 REPARACIONES INTERIORES				
----------	--	---------------------------	--	--	--	--

NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1		ud	Suministro y colocación de Maneta completa con cerradura y bombín, incluso previo de cerradura.	34,41	16,00	550,53 €
2	461R1510	ml	Reparación de grieta en tabique enyesados con repicado del yeso, colocación de malla flexible de fibra de vidrio revestida de PVC con acabado enyesados	3,76	16,00	60,19 €
3	482163AV	m2	Sustitución de alicatado de paramento vertical exterior a una altura <= 3 m, con rasilla de cerámica fina color rojo de 28x14 cm colocada con adhesivo para baldosa cerámica con arranque y repicado de revestimientos existentes y carga manual de escombros	20,24	600,00	12.144,00 €
4	4D1R2222	ud	Sustitución de conexión a inodoro de salida horizontal hasta bajante con piezas de PVC-U, desmontaje y montaje de inodoro, adecuación del agujero al nuevo tubo, solape de codos existentes, sellado de junta entre materiales de obra con cordón celular de polietileno expandido para relleno de juntas y masilla de silicona, carga manual de escombros sobre camión o contenedor, no incluye el andamio	78,94	14,00	1.105,10 €
5	K898J2A0	m2	Pintado de paramento vertical de yeso, con pintura plástica con acabado liso, con una capa selladora y dos de acabado	2,33	16,00	37,31 €
6	E898JACO	m2	Pintado de paramento vertical de yeso con pintura con bajo contenido de disolventes, plástica para interiores, de color, con una capa de imprimación específica y dos capas de acabado	2,33	900,00	2.098,80 €
7	E8442102	m2	Suministro y colocación de falso techo registrable de placas de yeso laminado acabado vinílico, 600x 600 mm y 9,5 mm de espesor, sistema desmontable con estructura de acero galvanizado visto formado por perfiles principales con forma de T invertida de 24 mm de base colocados cada 1,2 m y fijados al techo mediante varilla de suspensión cada 1,2 m, con perfiles secundarios colocados formando retícula de 600x 600 mm, para una altura de falso techo de 4 m como máximo.	19,78	150,00	2.966,70 €
8	E844C102	m2	Suministro y colocación de falso techo registrable de placas de yeso laminado acabado con perforaciones a toda la superficie, 600x 600 mm y 12,5 mm de espesor con clase de absorción acústica C según la UNE-EN ISO 11654, sistema desmontable con estructura de acero galvanizado visto formado por perfiles principales con forma de T invertida de 15 mm de base colocados cada 1,2 m y fijados al techo mediante varilla de suspensión cada 1,2 m, con perfiles secundarios colocados formando retícula de 600x 600 mm, para una altura de falso techo de 4 m como máximo	23,28	200,00	4.655,20 €
9		m2	Suministro y colocación de placas de Falso techo registrable de yeso laminado, acabado con perforaciones a toda la superficie, 1200x 600 mm y 12,5 mm de espesor con clase de absorción acústica C según la UNE-EN ISO 11654, incluyendo recortes de elementos de falso techo como pueden ser; difusores de Aire acondicionado, detectores, iluminación, etc..., para una altura de falso techo de 4 m como máximo	23,28	16,00	372,42 €

10	E6523A5DKXQY	m2	Tabique de placas de yeso laminado formado por estructura sencilla reforzada en H con perfilera de plancha de acero galvanizado, con un espesor total del tabique de 73 mm, montantes cada 400 mm de 48 mm de ancho y canales de 48 mm de ancho, 1 placa estándar (A) de 12,5 mm de espesor en cada cara, fijadas mecánicamente y aislamiento de placas de lana mineral de roca de resistencia térmica $\geq 1,111$ m ² .K/W	36,43	100,00	3.643,20 €
11	B9U7U110	m	Zócalo de madera de tablero hidrófugo, de DM de 25 mm de espesor, para pintar o barnizar, de 10 cm de altura	5,72	50,00	286,00 €
12	K9Z22100	m2	Pulido del pavimento de terrazo o piedra	3,40	16,00	54,38 €
13	K9Z2A100	m2	Rebajado, pulido y abrillantado del pavimento de terrazo o piedra	8,10	196,00	1.586,82 €
14	B9514025IRSI	m2	suministro y colocación Baldosa para suelos técnicos elevados de interior de 60x60 cm, con revestimiento superior vinílico antiestático UNIVINYL 115 Light Grey PU2 de 2 mm, núcleo de sulfato de 30 mm y revestimiento inferior de aluminio con estructura portante formada por pedestales, ref. STEIVINPU2 de la serie STE interior de BUTECH (o similar)	45,54	24,00	1.092,96 €
15	E66AA300	ud	Suministro y colocación de módulo frontal de cabina sanitaria formado por una puerta practicable y lateral fijo, de 100 cm de anchura y 205 cm de altura total, de tablero de resinas fenólicas HPL de 13 mm de espesor con acabado de color en ambas caras con herrajes de acero inoxidable, compuestos de 3 bisagras, 1 tirador, 1 cierre con indicación exterior, pies regulables y perfil superior de soporte con elementos de fijación	270,88	34,00	9.209,75 €
16		ud	Suministro y colocación de muelle cierrpuertas	86,02	20,00	1.720,40 €
17		ud	Canal de recogida de agua 132x84x1000mm con obra incluida	116,38	2,00	232,76 €
TOTAL		06 REPARACIONES INTERIORES				41.816,52 €

CAPITULO		7	CERRAMIENTOS			
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1	F6A19600	ml	Suministro y colocación de conjunto de cercado de simple torsión galvanizado de 2,00 m de alto compuesto por postes de 50 mmØ situados cada 3 m aprox. con puntos de tensión en esquinas e inicios. y malla E.S.T 50/14, con tres hileras de alambre tensor, accesorios necesarios. Incluye puerta de paso peatonal electrosoldada con aldaba para candado.	18,22	120,00	2.185,92 €
2	F6A1B400	ml	Suministro y colocación de enrejado de acero de altura 3 m con tela metálica de torsión simple con acabado galvanizado, de 50 mm de paso de malla y diámetro 2,7 y 2,7 mm, postes de tubo galvanizado de diámetro 50 mm colocados cada 3 m sobre dados de hormigón y parte proporcional de postes para puntos singulares	23,90	140,00	3.346,42 €
3		ud	Suministro y colocación de puerta metálica de 6 x 2,50 m en dos hojas batientes fabricada con marco de tubo de 60x40 mm y malla electrosoldada de 300x50 mm, columnas de tubo de 100x100/3 mm, orejetas para candado y ruedas de apoyo. Acabado en galvanizado Zn-275 con protección de soldaduras con pintura galvánica.	571,78	4,00	2.287,12 €
4		ud	Suministro y colocación de puerta de paso peatonal fabricada con tubo de 40x40/30x30 mm guarnecida con malla de 200x50/5 mm.	255,02	4,00	1.020,10 €
5	B6AA211A	ml	Valla móvil, de 2 m de altura, de acero galvanizado, con malla electrosoldada de 90x150 mm y de 4,5 y 3,5 mm de diámetro, bastidor de 3,5x2 m de tubo de 40 mm de diámetro para fijar a pies prefabricados de hormigón, para 20 usos	1,86	300,00	557,70 €

6		ml	Suministro y colocación de cerramiento tipo New Jersey apoyado y anclado al firme, incluyendo materiales, maquinaria auxiliar y mano de obra.	35,22	30,00	1.056,66 €
7		ml/día	Valla de obra para señalizaciones especiales incluso p/p de señales y balizamiento nocturno especial.	1,52	30,00	45,54 €
TOTAL			07 CERRAMIENTOS			10.499,46 €

CAPITULO		8 ELEMENTOS DE CERRAJERÍA				
NUM.	CODIGO	UM	DESCRIPCION	PRECIO	MEDICION	IMPORTE
1		ud	PROTECCIONES PILARES. Suministro y colocación de protector metálico rectangular de 3000 mm de perímetro para base de pilares, compuesto por 4 perfiles de anclaje UPN 100 de 650 mm de altura fijados mediante pletina de anclaje, unidos perimetral mediante perfil angular de 3000 mm que incluye tope de goma Silentblock y reforzado mediante cruces de San Andres en perfil angular. Se adjunta un croquis y fotografía de la solución descrita en el Anejo III del Pliego de Prescripciones.	500,94	14,00	7.013,16 €
2		ud	DESMONTAJE DE PROTECCIONES PILARES EXISTENTES. Desmontaje de protección de pilar existente y posterior colocación en otra ubicación definida por la propiedad	75,90	15,00	1.138,50 €
3		ud	PROTECCIÓN ESCALERAS EMERGENCIA O PUERTAS CORTAFUEGOS Suministro y colocación de pilonas de protección de perfil HBE-120 con pretina de anclaje 40x40x0,1 m, canto superior redondeado y pintura en franjas de 10 cm, alternativamente amarilla y negra, capa de imprimación epoxi y dos capas de acabado.	76,51	100,00	7.650,50 €
4		ud	PROTECCIÓN ESCALERAS EMERGENCIA O PUERTAS CORTAFUEGOS Suministro y colocación de pilonas de protección de perfil HBE-200 con pretina de anclaje 40x40x0,1 m, canto superior redondeado y pintura en franjas de 10 cm, alternativamente amarilla y negra, capa de imprimación epoxi y dos capas de acabado.	131,90	50,00	6.595,05 €
5		ud	PROTECCIÓN FAROLA. Suministro y colocación de protector redondo de 1.000 mm de diámetro mediante 3 IPN 140 de 1.000 mm de altura con pletina de anclaje y dos tubos circulares de 60 mm de diámetro y 2mm de espesor, terminado con pintura en franjas de 10 cm, alternativamente amarilla y negra, capa de imprimación epoxi y dos capas de acabado.	169,00	10,00	1.690,04 €
6		ud	PROTECCIÓN BAJANTE. Suministro y colocación de protectores metálicos en la base de los bajantes de aguas pluviales. Compuestos por dos perfiles normalizados anclados en solera y dos travesaños horizontales, tratados con pintura a base de resinas de poliuretano, con dos componentes tipo Orfapol, sobre imprimación antioxidante. Se adjunta fotografía de la solución descrita en el Anejo III del Pliego de Prescripciones.	78,94	20,00	1.578,72 €
7		ud	PUERTA METALICA EMERGENCIA PEATONAL 90X 205. Suministro y colocación de puerta metálica, de una hoja batiente, para luz de 900 x 2050 mm, con barra antipánico, incluye premarco, marco metálico y herrajes de acero y pomos de acero inoxidable. El espesor mínimo de la hoja será de 6 cm, incluyendo pintado de la misma por ambas caras con una capa de imprimación epoxi y dos de acabado con color a definir por D.F. Totalmente instalada y en funcionamiento.	470,58	5,00	2.352,90 €

8	ud	PUERTA METALICA PEATONAL CORTAFUEGOS 90X 205 RF-60. Suministro y colocación de puerta cortafuegos metálica, RF-60 de una hoja batiente con homologación nacional, para luz de 900 x 2050 mm, compuesta por marco duella galvanizado, con patas de anclaje, forro de chapa lisa, relleno interior de material ignifugo con pernos de retorno mediante muelle y cerradura de golpe, incluyendo barra antipánico, incluyendo pintado de la misma por ambas caras con una capa de imprimación epoxi y dos de acabado con color a definir por D.F.	470,58	2,00	941,16 €
9	ud	PUERTA METALICA PEATONAL CORTAFUEGOS 90X 205 RF-90. Suministro y colocación de puerta cortafuegos metálica, RF-90 de una hoja batiente con homologación nacional, para luz de 900 x 2050 mm, compuesta por marco duella galvanizado, con patas de anclaje, forro de chapa lisa, relleno interior de material ignifugo con pernos de retorno mediante muelle y cerradura de golpe, incluyendo barra antipánico, incluyendo pintado de la misma por ambas caras con una capa de imprimación epoxi y dos de acabado con color a definir por D.F.	470,58	2,00	941,16 €
10	ud	PUERTA CORREDERA CORTAFUEGOS DE 1 HOJA DE MEDIDAS HASTA 3000 X 3500 RF-120. Puerta corredera cortafuegos RF-120 de 4000 x 4500 mm Incluyendo premarco compuesta por armazón de perfiles metálicos abiertos, forro de chapa lisa por ambas caras, relleno interior de material ignifugo, ángulos de ajuste con la obra, suspendida de guía superior mediante rodamientos, cierre automático en caso de incendio mediante electroimán. Regulador de velocidad, tope neumático y demás accesorios necesarios, guías, mecanismos etc. Incluido p.p. de cableado y conexión a central de incendios. incluyendo pintado de la misma por ambas caras con una capa de imprimación epoxi y dos de acabado con color a definir por D.F. Totalmente instalada y en funcionamiento.	3.795,00	2,00	7.590,00 €
11	ud	PUERTA CORREDERA CORTAFUEGOS DE 1 HOJA 4000 X 4500 RF-120. Puerta corredera cortafuegos RF-120 de 4000 x 4500 mm Incluyendo premarco compuesta por armazón de perfiles metálicos abiertos, forro de chapa lisa por ambas caras, relleno interior de material ignifugo, ángulos de ajuste con la obra, suspendida de guía superior mediante rodamientos, cierre automático en caso de incendio mediante electroimán. Regulador de velocidad, tope neumático y demás accesorios necesarios, guías, mecanismos etc. Incluido p.p. de cableado y conexión a central de incendios. incluyendo pintado de la misma por ambas caras con una capa de imprimación epoxi y dos de acabado con color a definir por D.F. Totalmente instalada y en funcionamiento.	4.736,16	2,00	9.472,32 €
12	ud	BARANDILLA METÁLICA ACERO GALVANIZADO CON PASAMANOS TUBULAR Ø70 PARA PINTAR. Suministro y colocación de barandilla metálica en acero con pasamanos tubular Ø70 mm, montantes cada 1 m rodapiés y dos tirantes. Pintado con imprimación epoxi y dos manos de acabado con color a definir por la propiedad.	86,02	20,00	1.720,40 €
13	ud	BARANDILLA METÁLICA ACERO GALVANIZADO CON PASAMANOS TUBULAR Ø40 INOXIDABLE. Suministro y colocación de barandilla metálica en acero galvanizado con pasamanos tubular de acero inoxidable auténtico tipo AISI 304 Ø40 mm, montantes cada 1 m rodapiés y dos tirantes.	116,38	20,00	2.327,60 €

14	ud	PROTECTOR INTERIOR TIPO "GUSANO". Suministro y colocación de protector interior para puestos de control o cuadros de mando de exutores a base de tubo tipo "gusano", con pletinas de anclaje a tierra y portería de altura no superior a 60 cm y longitud máxima de 1,50 mts. Tubular Ø120 mm, pintura en franjas de 10 cm, alternativamente amarilla y negra, imprimación epoxi y dos capas de acabado.	91,08	15,00	1.366,20 €
15	ud	PROTECTOR EXTERIOR TIPO "GUSANO". Suministro y colocación de protector exterior para puestos de control o cuadros de mando de exutores a base de tubo tipo "gusano", con pletinas de anclaje a tierra y portería de altura no superior a 100 cm y longitud máxima de 1,50 mts. Tubular Ø120 mm, pintura en franjas de 10 cm, alternativamente amarilla y negra, imprimación epoxi y dos capas de acabado.	91,08	15,00	1.366,20 €
16	ud	ESCALERA DE EMERGENCIA GALVANIZADA LATERAL. Suministro y colocación de escalera de evacuación de emergencia a base de estructura realizada con perfil IPN, escalones de chapa lagrimada con marco de refuerzo inferior, barandilla simple lateral tubular con pasamanos Ø70 mm, montantes cada 1 m rodapiés y dos tirantes, rellano con chapa lagrimada de medidas 1,50 x 1,35 mts, con estructura metálica de refuerzo. Todo ejecutado en acero galvanizado, incluye 7 peldaños de 0,28 x 0,17 mts.	1.973,40	4,00	7.893,60 €
17	ud	ESCALERA DE EMERGENCIA GALVANIZADA FRONTAL. Suministro y colocación de escalera de evacuación de emergencia a base de estructura realizada con perfil IPN, escalones de chapa lagrimada con marco de refuerzo inferior, doble barandilla tubular con pasamanos Ø70 mm, montantes cada 1 m rodapiés y dos tirantes, rellano con chapa lagrimada de medidas 1,50 x 1,35 mts, con estructura metálica de refuerzo. Todo ejecutado en acero galvanizado, incluye 7 peldaños de 0,28 x 0,17 mts. Se adjunta fotografía de la solución descrita en el Anejo III del Pliego de Prescripciones.	2.054,36	4,00	8.217,44 €
18	ud	ESCALERA TIPO PISCINA H= 1m. Suministro y colocación de escalera tipo piscina, fijada en la divisoria superior de cubierta, con un desarrollo de 3 m (2 tramos verticales de 1 m + tramex de 1 x 1 x0,3 m) realizada a base de estructura galvanizada, doble barandilla tubular con pasamanos Ø 40 mm.	683,10	8,00	5.464,80 €
19	ud	ESCALERA TIPO PISCINA H=1,6m. Suministro y colocación de escalera tipo piscina, fijada en la divisoria superior de cubierta, con un desarrollo de 4,2 m (2 tramos verticales de 1,6 m + tramex de 1 x 1 x0,3 m) realizada a base de estructura galvanizada, doble barandilla tubular con pasamanos Ø 40 mm.	885,50	6,00	5.313,00 €
TOTAL CAPITULO		08 ELEMENTOS DE CERRAJERÍA			80.632,75
TOTAL PRESUPUESTO					1.200.000,00 €

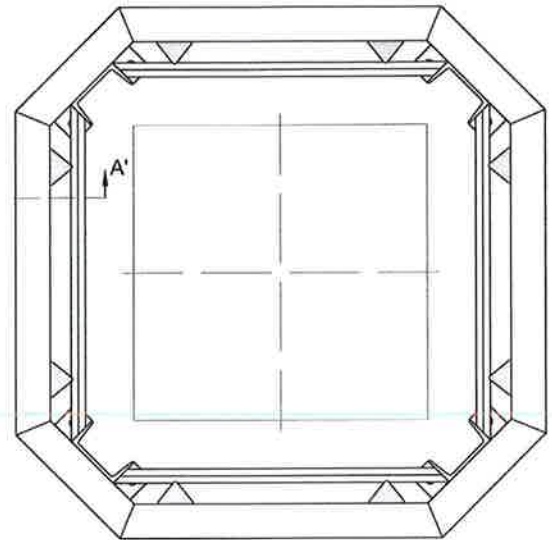
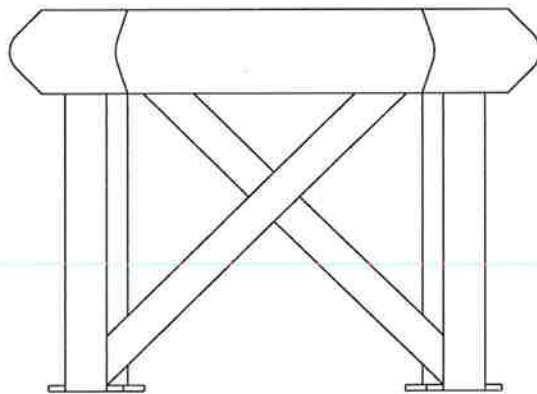
Mediciones orientativas, su utilidad es la de poder valorar las diferentes partidas en función de la previsión de la ejecución de cada una de ellas, sin que por este motivo sea obligatoria la ejecución de la totalidad de las mediciones de cada una de las partidas, pudiéndose llegar, incluso, a la no ejecución de alguna de ellas.

(ANEJO Nº 2: PLANO ÁMBITO DE ACTUACIÓN)



(ANEJO Nº 3: DETALLES)

Pilares centrales



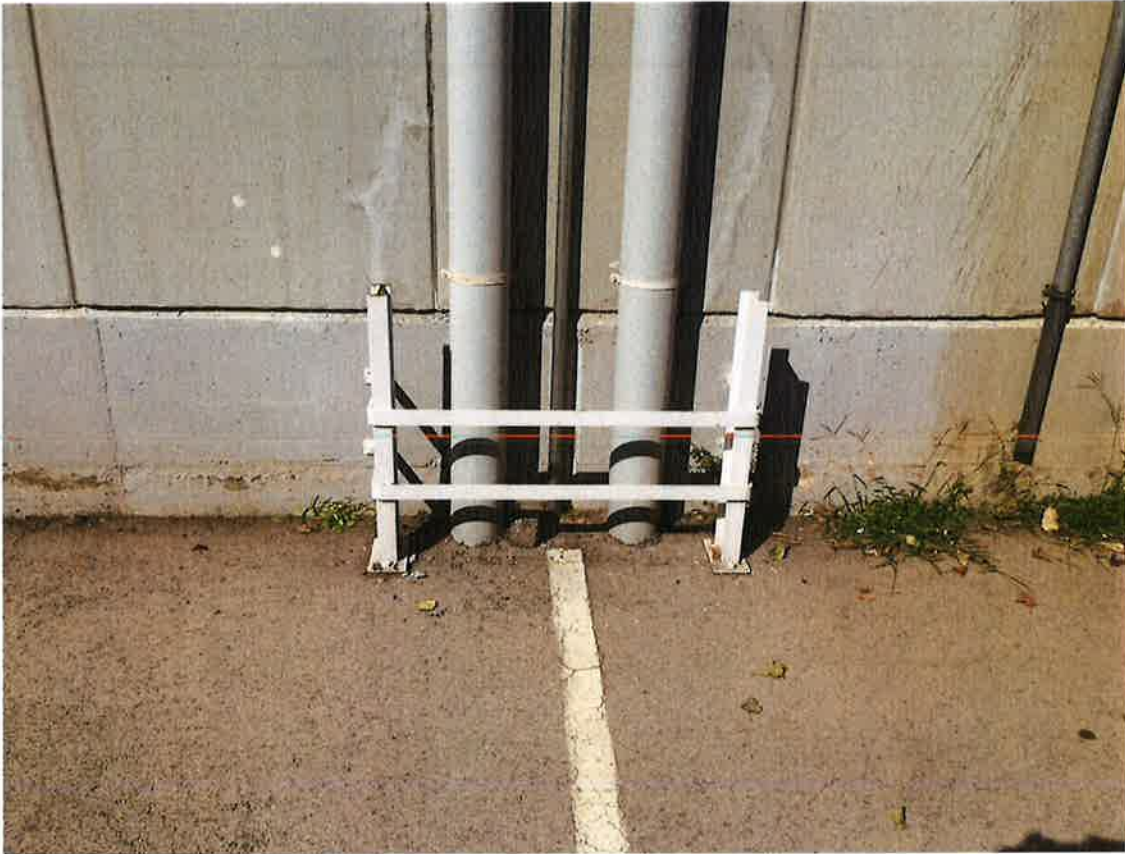
DETALLE A-A'



Protector de pilares centrales en nave



Estructura frontal de emergencia y protecciones metálicas HEB 120



Protector de bajantes



Barandilla galvanizada con pasamanos inoxidable



Protección tipo “gusano” muelle de carga



Protección tipo “gusano” Puesto de control